

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS
3º DE LA ESO



I.E.S. DUQUE DE ALBURQUERQUE, CUÉLLAR
CURSO 2024/2025

PROF. DANIEL GARCÍA GARCÍA

Contenido

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.....	4
1.1. Justificación de la asignatura	4
1.2. Marco legislativo	5
1.3. El centro: I.E.S. Duque de Albuquerque	5
1.3.1. Contextualización del centro.....	5
1.3.2. El Proyecto Educativo del Centro y otros documentos a considerar	6
1.3.3. Perfil del alumnado	6
1.4. Objetivos de la programación.....	7
1.4.1. Contribución de la materia a los objetivos de etapa	7
2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	8
3. Metodología didáctica	9
4. Secuencia del contenido unidades temporales de programación.	10
5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	11
6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	11
7. Actividades complementarias y extraescolares.....	12
8. Atención a las diferencias individuales del alumnado	12
8.1. Marco legislativo	12
8.2. Medidas generales de actuación	13
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	14
9.1. Instrumentos de evaluación e indicadores de logro	14
9.2. Vinculación de los criterios de evaluación con su peso, indicadores de logro, instrumentos de evaluación y unidades didácticas respectivas	16

9.3. Procedimientos de recuperación de la materia	16
9.3.1. Recuperación de las evaluaciones	16
9.3.2. Recuperación extraordinaria y recuperación para alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior	16
10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	17
11. Anexo A: Cuestionario para la evaluación de la programación	18
12. Anexo B: Cuestionario para los alumnos.....	20
13. Anexo C: Criterios de evaluación de la materia	22

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

El presente documento se trata de la Programación Didáctica de la asignatura de *Educación en Valores Cívicos y Éticos* de 3º de ESO del I.E.S. Duque de Alburquerque para el curso 2024-2025. La Programación Didáctica (PD) tiene como fin la recogida de criterios, objetivos, contenidos, metodologías y recursos que permiten adecuar la normativa vigente y el currículo obligatorio preestablecido a la docencia de la asignatura en cuestión. Todas estas cuestiones se encuentran desarrolladas en el presente documento.

Cabe destacar que nuestra programación se inscribe en el marco de las decisiones adoptadas en la Propuesta Curricular del Centro y que pretende ser un documento de carácter dinámico: mucha es la distancia que separa a estas hojas de la práctica docente en el aula; la Programación ha de ser revisada y adaptada a las circunstancias que se vayan dando a lo largo del curso.

1.1. Justificación de la asignatura

La formación del alumnado de educación secundaria obligatoria requiere una especial atención a la educación en valores cívicos y éticos puesto que estos son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la autonomía moral, así como para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática en un Estado de Derecho. Por ello se hace indispensable recurrir a una disciplina como la Ética, puesto que esta constituye una reflexión crítica sobre la moral, lo cual posibilita adoptar posiciones coherentes, conscientes y responsables ante los retos presentes y futuros del siglo XXI.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos persigue que el alumnado tome conciencia de su identidad personal, social y cultural para ejercer una ciudadanía activa, responsable, solidaria y tolerante en democracia. Para ello, se hace necesario conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto y suponen un primer acercamiento a las disciplinas ciudadanas y filosóficas que el alumnado podrá desarrollar en etapas posteriores

1.2. Marco legislativo

Esta Programación Didáctica ha sido realizada según lo establecido por la siguiente legislación:

- **LOMLOE.** Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/463/2024**, de 10 de mayo, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2024-2025 en los centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la competencia para la resolución de las solicitudes de su modificación.
- **ORDEN EDU/1152/2010**, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León

1.3. El centro: I.E.S. Duque de Albuquerque

1.3.1. Contextualización del centro

El IES Duque de Albuquerque está ubicado en municipio segoviano de Cuéllar, al noroeste de la provincia y a medio camino entre las ciudades de Segovia y Valladolid, y cuenta con una población aproximadamente de 9.600 habitantes. En el presente curso contamos con 67 profesores, de los cuales 35 son con destino definitivo. El personal laboral está formado por 1 administrativo, 3 conserjes, 4 de personal de limpieza y un Técnico de Soporte Informático. El IES posee la siguiente oferta formativa:

- ✓ Educación secundaria Obligatoria.
- ✓ Bachillerato
- ✓ Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos.
- ✓ Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica
- ✓ Formación Profesional de GM Gestión Administrativa
- ✓ Formación Profesional de GM Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- ✓ Formación Profesional de GS Administración y Finanzas.
- ✓ Formación Profesional de GS Sistemas Electrotécnicos y Automatizadas

1.3.2. El Proyecto Educativo del Centro y otros documentos a considerar

Dentro de nuestra perspectiva general del I.E.S. Duque de Albuquerque, no debemos olvidar sus documentos institucionales y educativos, que vertebran numerosas cuestiones dentro de la vida del Centro. Estos documentos son:

- Propuesta Educativo del Centro
- Proyectos Curriculares de la E.S.O. y el Bachillerato
- Programación General Anual (PGA)
- Reglamento de Régimen Interior
- Dentro del Departamento de Filosofía, la Programación de dicho Dept.
- Planes de Convivencia

Todos estos documentos pueden ser consultados por cualquier persona de la comunidad educativa que así lo solicite y se encuentran convenientemente actualizados.

1.3.3. Perfil del alumnado

El alumnado procede de Cuéllar y municipios de la comarca, cuenta con 7 líneas de transporte escolar. En la actualidad son 10 centros adscritos al IES Duque de Albuquerque de los cuales 3 están en Cuéllar (La Villa, Santa Clara y San Gil). El número total de alumnos matriculados actualmente en el instituto es de 458 alumnos.

El nivel socioeducativo es medio. La mayoría de las familias están habituadas al uso de las TIC para el contacto con el centro educativo educativos desde y los alumnos

están acostumbrados desde pequeños a utilizar recursos tecnológicos en su educación.

1.4. Objetivos de la programación

1.4.1. Contribución de la materia a los objetivos de etapa

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia persigue que el alumnado asuma de modo responsable sus deberes, conozca y ejerza sus derechos con respeto y tolerancia, así como su integración en una ciudadanía democrática asumiendo los valores proclamados en las Declaraciones Universales de Derechos Humanos. Así mismo, contribuye a educar en la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres

Crea hábitos de trabajo individual y en equipo para la reflexión y el análisis crítico. Igualmente fortalece las capacidades afectivas en torno a uno mismo y a los demás para resolver pacíficamente los conflictos a través del autoconocimiento y del conocimiento de los demás a través del diálogo y el debate racional. La educación en valores es indispensable para realizar una reflexión ética seria y rigurosa sobre las fuentes de información, su uso, su funcionamiento y la adquisición de conocimiento a través de ellas.

Todo lo anterior exige reconocer el papel del conocimiento científico y concebirlo como un saber integrado. Además, la materia fomenta el desarrollo de un espíritu participativo y emprendedor en el que se tomen decisiones y se asuman responsabilidades para lo cual es pertinente considerar los valores que pueden orientar las decisiones. La formación destinada a la comprensión y expresión correcta, tanto oral como escrita a través del conocimiento de términos, conceptos y habilidades de carácter ético que permitirán al alumnado incorporarse a la ciudadanía democrática de una manera activa y crítica, es quizá el núcleo de esta materia.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD1, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.

Educación en Valores Cívicos y Éticos

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓			✓				✓									✓		✓			✓	✓	✓										
Competencia Específica 2					✓									✓		✓								✓	✓	✓	✓				✓				
Competencia Específica 3	✓												✓						✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓								
Competencia Específica 4	✓																		✓	✓	✓		✓		✓									✓	
Competencia Específica 5	✓																						✓	✓	✓	✓									

3. Metodología didáctica

En la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos es indispensable conceptualizar adecuadamente los términos y conceptos implicados para no caer en ambigüedades, equívocos o términos sesgados. Para ello puede ser útil generar glosarios o wikis colaborativas para que el alumnado mejore su expresión oral y escrita. Además, la forma argumentativa más idónea es el dilema. Analizar, elaborar y resolver dilemas tanto reales como ficticios, permite que el alumnado desarrolle su capacidad de razonamiento y argumentación, no solo para esta materia sino para las restantes y para su propia formación.

La lectura de textos literarios, de prensa o ensayísticos, así como producciones artísticas relacionados con los contenidos para su análisis, comentario crítico y debate es una tarea esencial para el desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como para el rigor en el razonamiento y el fomento del espíritu crítico. Esquemas o mapas conceptuales permitirán al alumnado apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes, los cuales pueden realizarse a través de algunas aplicaciones o programas informáticos. También puede ser pertinente realizar dramatizaciones o juegos de rol en los que el alumnado se enfrenta a otras identidades, a situaciones complejas en las que tomar decisiones a partir de valores en conflictos y en las que tendrá que mostrar una actitud empática.

Una metodología adecuada puede ser el aprendizaje basado en proyectos para proponer tareas en colaboración con otras materias desde las cuales relacionar contenidos. Estos proyectos movilizan diferentes competencias tanto específicas como clave a partir de diferentes tareas que abarcan desde la búsqueda de información relevante hasta la elaboración de una respuesta razonada, consensuada y significativa para el alumnado. Así mismo, desde la materia se puede desarrollar un proyecto de aprendizaje y servicio en colaboración con diversas instituciones del entorno y así visibilizar el compromiso con determinados valores cívicos y éticos.

4. Secuencia del contenido unidades temporales de programación.

		CONTENIDOS
1er Trimestre (12Sep- 20Dic)	UD. 1 ¿QUÉ ES LA ÉTICA?	A. Autoconocimiento y autonomía moral
	UD. 2 ¿QUÉ SON LAS EMOCIONES?	A. Autoconocimiento y autonomía moral
2º Trimestre (8En – 11Abril)	UD. 3 ¿QUÉ ES LA POLÍTICA?	B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho
	UD. 4 ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?	B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho
3er Trimestre (24Abr – 23Jun)	UD. 5 ¿QUÉ ES EL PENSAMIENTO CRÍTICO?	A. Autoconocimiento y autonomía moral
	UD. 6 ¿QUÉ ES LA ECOLOGÍA?	C. Sostenibilidad y ética ambiental

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recordemos que, según el **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre; materiales y recursos son dos cuestiones distintas:

- (1) los materiales son fijados por los órganos de coordinación didáctica, y
- (2) los recursos son decididos directamente por el profesor que imparte la materia, a partir de los criterios establecidos por dichos órganos.

Ya que los recursos poseen una naturaleza dinámica, que se adapta a los contextos y necesidades del alumnado, presentamos en este punto tan solo los materiales, dejando aquí algunas pinceladas sobre los recursos. Los materiales de la asignatura son:

Libro de texto: MARTÍ ORRIOLS; X. (2023) *Educación en Valores Cívicos y Éticos*. Barcelona: Editorial Vicens Vives.

El alumnado tiene también a su disposición el material bibliográfico que compone los fondos del Departamento de Filosofía: manuales de distintas editoriales, Historias de la Filosofía, los ejemplares de la serie *Historia de la Filosofía* de la editorial Cincel, diccionarios filosóficos..., así como las obras de los autores que componen el programa de la materia. Se utilizarán también distintas tecnologías.

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

En el presente apartado se lleva a cabo un ejercicio de coherencia. No podemos entender nuestra materia como algo apartado ni de la etapa educativa ni de la realidad del centro. A este último punto respondemos ahora, vinculando a nuestra asignatura los proyectos que dentro del IES Duque de Albuquerque se desarrollan. Convendría hablar de que estos planes, programas y/o proyectos son de tres clases:

- 1) Los propuestos por la Administración educativa y tienen carácter obligatorio para los centros: plan de acción tutorial, plan de orientación académica y profesional, plan de digitalización, etc.
- (2) Los propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros: proyecto de autonomía, Plan CoDiCe TIC, proyecto lingüístico, etc.
- (3) Los que surgen de la propia iniciativa de los centros.

Del primer grupo, la vinculación entre estos planes/programas/ proyectos (P/P/P) se da por justificada. No tiene sentido que un centro imparta una asignatura que no esté relacionada con el PGA, el Plan de Convivencia o el Plan de Acción Tutorial. Para encontrar estos P/P/P, remitimos al subapartado 1.3.2. de la presente programación. Respecto a los puntos 2 y 3, en la asignatura de Filosofía se llevarán a cabo planes relacionados con el proyecto Leo Tic (utilización de recursos informáticos para la lectura y trabajo de textos filosóficos) y con el plan de biblioteca del centro (gestión de recursos bibliográficos, etc.).

7. Actividades complementarias y extraescolares

El carácter dinámico adoptado por la metodología de la presente asignatura deja abierta la posibilidad e introducir diversas actividades complementarias y extraescolares dentro de la asignatura. Se intentará que estén relacionadas no ya con la materia (cuestión que se da por obvia), sino con la actualidad nacional e internacional, para poder aplicar los conocimientos vistos en clase y dar una visión práctica de la asignatura. Así, se contempla la participación en festivales de cine, teatro... visitas a centros históricos y/o culturales, y la gama mayor posible de actividades relacionadas con los valores cívicos y éticos.

8. Atención a las diferencias individuales del alumnado

8.1. Marco legislativo

Antes de considerar los casos específicos que se nos presentan en el aula, presentamos aquí el marco legislativo en el que hemos de movernos a la hora de trabajar por la atención a las diferencias individuales del alumnado:

- **ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto**, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Modificada por ORDEN EDU/371/2018, de 2 de abril.
- **RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010**, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- **ORDEN EDU/865/2009**, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León. Modificada por: ORDEN EDU/593/2018, de 31 de mayo, por la que se regula la permanencia del alumnado con necesidades educativas especiales en las etapas de educación infantil, en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/1603/2009**, de 20 de julio, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización.
- **ORDEN EYH/1546/2021**, de 15 de diciembre, por la que se regulan medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León que presenta necesidades sanitarias o socio sanitarias.

8.2. Medidas generales de actuación

Las medidas estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de cada alumno y al logro de los objetivos y la adquisición de competencias relacionados con la asignatura, por lo que es necesario recabar previamente la información necesaria sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas (recordamos que en nuestra clase son 23).
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- El nivel académico y los hábitos de estudio.
- Las experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales

De todo esto nos ocupamos por encima en el *apartado 1.3.3*. Consideramos que la atención a la diversidad requiere una actitud realista. La metodología adoptada atiende a la diversidad propia del alumnado del centro, comenzando con trabajos y explicaciones básicos que permitan a todo el grupo alcanzar los estándares básicos fijados, y se continuará con tareas más complejas que permitan a cada alumna y cada alumno profundizar a su ritmo. La ampliación del currículo se podrá llevar a cabo para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales. Trabajaremos con propuestas que favorezcan la adaptación a los


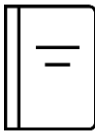


intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base.

Por ello también contemplamos la realización de adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica, adaptaciones curriculares significativas encaminadas a lograr el máximo desarrollo posible de las competencias, la evaluación continua tomará como referente los elementos fijados en estas adaptaciones para aquel alumnado que lo precise. Por supuesto, la comunicación con el Departamento de Orientación es crucial para este punto.

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.


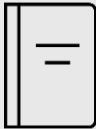


9.1. Instrumentos de evaluación e indicadores de logro

Los instrumentos de evaluación con los que mediremos el grado de logro de los criterios de evaluación serán los cuatro siguientes:

Examen teórico y práctico	Cuaderno de clase	Trabajo de grupo	Actitud y comportamiento
			

En cada evaluación se realizará un examen y un trabajo de grupo. El cuaderno y la actitud serán evaluados a través de las observaciones del profesor y una recogida aleatoria de cuadernos antes del fin de cada uno de los trimestres.

Bien, hemos presentado los instrumentos de evaluación y los hemos situado temporalmente en la práctica docente, pero nos faltan dos cuestiones completamente fundamentales: (1) la definición de estos instrumentos de evaluación, y (2) la manera en la que estos medirán los indicadores de logro, que son las concreciones de los criterios de evaluación y pilar fundamental de la evaluación de la materia. Estos instrumentos de evaluación se corrigen a través de rúbricas; rúbricas que lo que precisamente miden son indicadores de logro; indicadores de logro que han sido redactados siguiendo los criterios de evaluación de la materia que contempla el **Decreto 40/2022, de 30 de septiembre**. A continuación, presentamos los indicadores de logro, relacionados con su instrumento de evaluación. Esto nos permite realizar las tareas anteriormente mencionadas: decir en qué consiste cada instrumento de evaluación y ver de qué manera estos miden indicadores de logro (adaptándose al contenido que están examinando, claro):

<i>I.E.</i>	<i>Indicador de logro</i>
 <p>A. Examen teórico y práctico</p>	<p>A.1. Construir un concepto de sí mismo que reconozca su naturaleza y personalidad, incluyendo aspectos cívicos y morales, mediante investigación y diálogo.</p> <p>A.2. Desarrollar autonomía moral mediante deliberación y diálogo sobre valores, derechos individuales y problemas sociales.</p> <p>A.3. Fomentar una convivencia pacífica y democrática mediante la investigación de conceptos sociales y políticos clave.</p> <p>A.4. Contribuir a un mundo más justo reconociendo la historia democrática y las funciones del Estado en la paz y solidaridad.</p> <p>A.5. Analizar la interconexión entre vidas y entorno, abordando problemas ecosociales graves.</p>
 <p>B. Cuaderno de clase</p>	<p>B.1. Adoptar una postura informada y ética sobre derechos humanos, diversidad cultural y valor social de los impuestos.</p> <p>B.2. Valorar enfoques para afrontar la crisis climática mediante debate argumental.</p> <p>B.3. Promover estilos de vida sostenibles y responsables en la gestión de recursos y protección del entorno.</p> <p>B.4. Alcanzar consciencia sobre principios morales que fundamentan su proyecto vital, usando un lenguaje adecuado.</p>
 <p>C. Trabajo en grupo</p>	<p>C.1. Ejercer ciudadanía activa a través de la participación constructiva en decisiones colectivas y actividades grupales.</p> <p>C.2. Generar compromiso con el bien común analizando cuestiones éticas actuales como desigualdad, pobreza y derechos.</p>
 <p>D. Actitud y comportamiento</p>	<p>D.1. Identificar y comunicar emociones y deseos con empatía, promoviendo relaciones saludables y una adecuada autoestima.</p> <p>D.2. Consciencia sobre igualdad de género y violencia contra mujeres, incluyendo derechos LGTBIQ+ y medidas de prevención.</p> <p>D.3. Desarrollar una gestión equilibrada de emociones, reconociendo y expresando sentimientos en diversos contextos.</p>

9.2. Vinculación de los criterios de evaluación con su peso, indicadores de logro, instrumentos de evaluación y unidades didácticas respectivas

CE: Criterio de evaluación **IL:** Indicador de logro **IE:** Instrumento de evaluación

CE	Peso CE	IL	IE
1.1.		A.1.	<i>Examen teórico y práctico</i>
1.2.		D.1.	<i>Actitud y comportamiento</i>
1.3.		A.2.	<i>Examen teórico y práctico</i>
2.1.		A.3.	<i>Examen teórico y práctico</i>
2.2.		C.1.	<i>Trabajo de grupo</i>
2.3.		C.2.	<i>Trabajo de grupo</i>
2.4.		B.1.	<i>Cuaderno de clase</i>
2.5.		D.2.	<i>Actitud y comportamiento</i>
2.6.		A.4.	<i>Examen teórico y práctico</i>
3.1.		A.5.	<i>Examen teórico y práctico</i>
3.2.		B.2.	<i>Cuaderno de clase</i>
3.3.		B.3.	<i>Cuaderno de clase</i>
4.1.		D.3.	<i>Actitud y comportamiento</i>
5.1.		B.4.	<i>Cuaderno de clase</i>

9.3. Procedimientos de recuperación de la materia

9.3.1. Recuperación de las evaluaciones

Las recuperaciones de las evaluaciones se harán a través de un examen donde se recogerán los contenidos básicos enseñados en cada uno de los trimestres.

9.3.2. Recuperación extraordinaria y recuperación para alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior

La recuperación de la materia para alumnos con la materia pendiente se hará a través de un trabajo que el alumnado deberá entregar al profesor. En dicho trabajo se pedirá al alumno una investigación personal acerca de algunos de los siguientes temas:

- **Identidad personal:** ¿Cómo influyen tus amigos, familia y cultura en quién eres?
- **Autonomía moral:** ¿Qué valores guían tus decisiones diarias?
- **Convivencia democrática:** ¿Cómo participas en tu comunidad? ¿Qué significa para ti ser un ciudadano activo?
- **Justicia social:** Reflexiona sobre un problema social (desigualdad, pobreza, discriminación) que te preocupe. ¿Qué acciones puedes tomar para abordarlo?
- **Sostenibilidad:** ¿Qué hábitos tienes en relación con el medio ambiente? ¿Cómo puedes mejorar?

10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Según la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (en su redacción dada por la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre) se establece que una de las funciones del profesorado es “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza”. (Título III. Capítulo I. Artículo 91).

De acuerdo con esto, presentamos nuestro método de evaluación de la programación didáctica: un cuestionario a rellenar al final de cada evaluación, que sirva de herramienta docente para la revisión y mejora de la presente programación. Este se presenta en el Anexo A de la presente programación. Consideramos necesaria no solo una autoevaluación, sino también una evaluación de la materia y el docente a través de los comentarios del alumnado. Así, en el Anexo B, proponemos un modelo de cuestionario para que sea rellenado por los alumnos.

11. Anexo A: Cuestionario para la evaluación de la programación

■ Criterios de evaluación y contenidos	Si	No	Comentarios
1. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación y los contenidos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Recoge contenidos conceptuales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Recoge contenidos procedimentales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Recoge contenidos actitudinales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Los contenidos mantienen una dificultad progresiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Están relacionados con otras áreas o materias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Aspectos metodológicos	Si	No	Comentarios
1. ¿La metodología es adecuada?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Los alumnos progresan según el plan previsto?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación, los contenidos y las actividades?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Los alumnos comprenden el vocabulario y conceptos de la unidad?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Utilizan los procedimientos previstos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Desarrollan las actitudes previstas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
7. ¿Las UD's trata de conectar con las motivaciones de los alumnos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
8. ¿Se tiene en cuenta los conocimientos previos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
9. ¿Se han programado actividades con distinto grado de dificultad ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
10. ¿Facilitan las actividades el trabajo autónomo del alumno ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
11. ¿Las actividades brindan una participación activa a los alumnos ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
12. ¿El aprendizaje se adecua al grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
13. ¿La metodología da respuesta a las necesidades del grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14. ¿Los alumnos trabajan en grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
15. ¿Los alumnos cumplen con su trabajo de manera responsable?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Evaluación y calificación	Si	No	Comentarios
1. ¿Los procedimientos de evaluación son adecuados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Los alumnos se autoevalúan?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Se permite la coevaluación?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Queda claro el mínimo exigible?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Los criterios de calificación quedan claros?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Medios didácticos	Si	No	Comentarios
1. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación y los contenidos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Recoge contenidos conceptuales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Recoge contenidos procedimentales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Recoge contenidos actitudinales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Los contenidos mantienen una dificultad progresiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Están relacionados con otras áreas o materias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Medios didácticos	Si	No	Comentarios
1. ¿Los materiales didácticos son apropiados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Los alumnos utilizan los materiales propuestos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

Comentarios específicos por secciones y modificaciones	
■ Criterios de evaluación y contenidos	
■ Aspectos metodológicos	
■ Evaluación y calificación	
■ Medios didácticos	
Fecha de revisión:	

12. Anexo B: Cuestionario para los alumnos

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

■ Tarea del profesor

	1	2	3	4	5
El profesor explica con claridad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es fácil tomar apuntes con este profesor.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor demuestra interés por la materia que imparte.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sus explicaciones son claras y útiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor transmite interés por la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Interacción con el grupo

	1	2	3	4	5
El profesor fomenta la participación de los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor procura saber si entendemos lo que explica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Unidades impartidas

	1	2	3	4	5
Las unidades me aportan nuevos conocimientos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La formación recibida es útil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los contenidos de las unidades son interesantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Evaluación

	1	2	3	4	5
El método de evaluación es justo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los enunciados de los exámenes son claros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La corrección de los exámenes es adecuada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La prueba se corresponde con el nivel explicado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecho/a con mi trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Comentarios que ayuden al profesor a mejorar

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

13. Anexo C: Criterios de evaluación de la materia

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación

sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y codependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

1º BACH



I.E.S. DUQUE DE ALBURQUERQUE, CUÉLLAR

CURSO 2024/2025

PROF. DANIEL GARCÍA GARCÍA

Contenido

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.....	4
1.1. Justificación de la asignatura	4
1.2. Marco legislativo	4
1.3. El centro: I.E.S. Duque de Albuquerque	5
1.3.1. Contextualización del centro.....	5
1.3.2. El Proyecto Educativo del Centro y otros documentos a considerar	6
1.3.3. Perfil del alumnado	6
1.4. Objetivos de la programación.....	6
1.4.1. Objetivos de etapa	7
2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	8
3. Metodología didáctica	11
4. Secuencia del contenido en unidades temporales de programación.....	12
5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	13
6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	13
7. Actividades complementarias y extraescolares.....	14
8. Atención a las diferencias individuales del alumnado	14
8.1. Marco legislativo	14
8.2. Medidas generales de actuación	15
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	16
9.1. Instrumentos de evaluación e indicadores de logro	16
9.2. Vinculación de los criterios de evaluación con su peso, indicadores de logro, instrumentos de evaluación y unidades didácticas respectivas	19

9.3. Procedimientos de recuperación de la materia	20
9.3.1. Recuperación de las evaluaciones	20
9.3.2. Recuperación extraordinaria y recuperación para alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior	20
10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	20
11. Anexo A: Cuestionario para la evaluación de la programación	21
12. Anexo B: Cuestionario para los alumnos.....	24
13. Anexo C: Contenidos de la materia.....	26

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

El presente documento se trata de la Programación Didáctica de la asignatura de *Filosofía* de 1º de Bachillerato del I.E.S. Duque de Albuquerque para el curso 2024-2025. La Programación Didáctica (PD) tiene como fin la recogida de criterios, objetivos, contenidos, metodologías y recursos que permiten adecuar la normativa vigente y el currículo obligatorio preestablecido a la docencia de la asignatura en cuestión. Todas estas cuestiones se encuentran desarrolladas en el presente documento.

Cabe destacar que nuestra programación se inscribe en el marco de las decisiones adoptadas en la Propuesta Curricular del Centro y que pretende ser un documento de carácter dinámico: mucha es la distancia que separa a estas hojas de la práctica docente en el aula; la Programación ha de ser revisada y adaptada a las circunstancias que se vayan dando a lo largo del curso.

1.1. Justificación de la asignatura

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, ésta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo -aunque sea de manera informal- filosofía. Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con un argumentario más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto.

1.2. Marco legislativo

Esta Programación Didáctica ha sido realizada según lo establecido por la siguiente legislación:

- **LOMLOE.** Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/463/2024**, de 10 de mayo, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2024-2025 en los centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la competencia para la resolución de las solicitudes de su modificación.
- **ORDEN EDU/1152/2010**, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León

1.3. El centro: I.E.S. Duque de Albuquerque

1.3.1. Contextualización del centro

El IES Duque de Albuquerque está ubicado en municipio segoviano de Cuéllar, al noroeste de la provincia y a medio camino entre las ciudades de Segovia y Valladolid, y cuenta con una población aproximadamente de 9.600 habitantes. En el presente curso contamos con 67 profesores, de los cuales 35 son con destino definitivo. El personal laboral está formado por 1 administrativo, 3 conserjes, 4 de personal de limpieza y un Técnico de Soporte Informático. El IES posee la siguiente oferta formativa:

- Educación secundaria Obligatoria.
- Bachillerato
- Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos.
- Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica
- Formación Profesional de GM Gestión Administrativa
- Formación Profesional de GM Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Formación Profesional de GS Administración y Finanzas.
- Formación Profesional de GS Sistemas Electrotécnicos y Automatizadas

1.3.2. El Proyecto Educativo del Centro y otros documentos a considerar

Dentro de nuestra perspectiva general del I.E.S. Duque de Alburquerque, no debemos olvidar sus documentos institucionales y educativos, que vertebran numerosas cuestiones dentro de la vida del Centro. Estos documentos son:

- Propuesta Educativo del Centro
- Proyectos Curriculares de la E.S.O. y el Bachillerato
- Programación General Anual (PGA)
- Reglamento de Régimen Interior
- Dentro del Departamento de Filosofía, la Programación de dicho Dept.
- Planes de Convivencia

Todos estos documentos pueden ser consultados por cualquier persona de la comunidad educativa que así lo solicite y se encuentran convenientemente actualizados.

1.3.3. Perfil del alumnado

El alumnado procede de Cuéllar y municipios de la comarca, cuenta con 7 líneas de transporte escolar. En la actualidad son 10 centros adscritos al IES Duque de Alburquerque de los cuales 3 están en Cuéllar (La Villa, Santa Clara y San Gil). El número total de alumnos matriculados actualmente en el instituto es de 458 alumnos. El nivel socioeducativo es medio. La mayoría de las familias están habituadas al uso de las TIC para el contacto con el centro educativo educativos desde y los alumnos están acostumbrados desde pequeños a utilizar recursos tecnológicos en su educación.

1.4. Objetivos de la programación

La presente programación presenta tres tipos de objetivos cuya consecución es la meta de nuestra práctica docente. Estos son:

- Objetivos de etapa
- Objetivos generales de la materia
- Objetivos específicos de cada unidad didáctica

Los objetivos de etapa se encuentran establecidos por la legislación, concretamente en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Los objetivos de etapa se encuentran perfectamente integrados en la materia de Historia de la Filosofía, como puede verse en el Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Los objetivos específicos de cada unidad didáctica, redactados en consonancia con los anteriores pueden verse en el apartado 4.1. de esta programación. Adjuntamos a continuación los objetivos de etapa y luego los objetivos de la materia que nosotros mismos hemos redactado, en relación con los anteriores.

1.4.1. Objetivos de etapa

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e

interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.

Filosofía

	CCL				CP			STEM				CD					CPSAA					CC			CE			CCEC													
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Especifica 1		✓					✓												✓						✓		✓														
Competencia Especifica 2	✓	✓	✓						✓					✓		✓								✓			✓														
Competencia Especifica 3	✓	✓			✓				✓																		✓														
Competencia Especifica 4	✓				✓				✓											✓						✓	✓	✓													
Competencia Especifica 5					✓																				✓	✓	✓														
Competencia Especifica 6		✓																							✓		✓														
Competencia Especifica 7		✓	✓						✓															✓		✓	✓	✓													
Competencia Especifica 8					✓														✓						✓	✓	✓	✓	✓												
Competencia Especifica 9																				✓						✓	✓														
Competencia Especifica 10	✓		✓	✓																					✓	✓															

3. Metodología didáctica

Metodológicamente, el planteamiento didáctico puede y debe ser variado de acuerdo con la naturaleza de los contenidos, su dificultad –a menudo derivada del carácter novedoso que pueden tener para el alumnado- así como de las competencias que se pretenda desarrollar con cada uno. Resulta aconsejable que la introducción de contenidos nuevos adopte un estilo dinámico y, sobre todo, atento a la respuesta por parte del alumnado, y como tal debe estar jalonada con interpelaciones, preguntas, interrupciones o puestas en común. En una materia como Filosofía resultan enriquecedoras, al menos en los temas y cuestiones que así lo permitan, las sesiones participativas con un enfoque al que podrías calificarse como socrático, y que permita tanto al alumnado como a sus profesores y profesoras formar una pequeña comunidad de diálogo capaz de generar argumentos, conjeturas y refutaciones.

En una materia de elevado nivel de abstracción resulta de gran utilidad ilustrar los conceptos y teorías con ejemplos intuitivos que ayuden al alumnado a entenderlos. Aprender definiciones o exponer teorías de memoria sin entender su significado y -todavía más- desconectados del mapa conceptual manejado por el alumnado, resulta estéril, razón por la cual la docencia debe volcarse en la generación de intuiciones que faciliten la comprensión de ideas. Algunas actividades que pueden ayudar a enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en la materia son el proyecto de investigación, la elaboración de mapas conceptuales y esquemas, la exposición oral de contenidos o la elaboración de trabajos.

Sobre estos últimos –aunque se hablará sobre ellos al tratar la evaluación- se debe procurar que no acaben siendo una mera reproducción de contenidos procedentes de internet, sino que exijan reflexión propia sobre problemas. El carácter marcadamente transversal y multidisciplinar de la disciplina filosófica hace

recomendable generar, tanto desde las sesiones lectivas como desde los materiales de trabajo y las actividades propuestas, el mayor número posible de referencias a otros campos del saber y de la acción humanas. Por ejemplo, pueden usarse textos de divulgación científica, historiográfica, textos literarios, opiniones sobre multitud de asuntos expresadas en redes sociales o en otros medios de comunicación de masas, obras de arte, leyes, etc.

4. Secuencia del contenido en unidades temporales de programación.

A continuación, presentamos la estructura cronológica del curso, los tres trimestres, en relación con las unidades didácticas que se presentarán en los mismos y los contenidos de la asignatura a los que hacen relación. Estos últimos pueden verse desarrollados (tal y como aparecen en la ley) en el apartado 13 de esta programación.

		CONTENIDOS
1er Trimestre 40 sesiones (12Sep- 20Dic)	UD. 1 ¿QUÉ ES FILOSOFÍA?	A.1.
	UD. 2 ANTROPOLOGÍA	A.2.
	UD. 3 CONOCIMIENTO, VERDAD, LENGUAJE	B.1., B.2.
2º Trimestre 32 sesiones (8En – 11Abril)	UD. 4 METAFÍSICA	B.2.
	UD. 5 FILOSOFÍA DE LA Ca	B.1.,B.2.
	UD. 6 LÓGICA	B.1.
3er Trimestre 15 sesiones (24Abr – 23Jun)	UD. 7 ÉTICA	C.3.
	UD. 8 ESTÉTICA	C.4.
	UD. 9 POLÍTICA	C.3.

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recordemos que, según el **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre; materiales y recursos son dos cuestiones distintas:

- (1) los materiales son fijados por los órganos de coordinación didáctica, y
- (2) los recursos son decididos directamente por el profesor que imparte la materia, a partir de los criterios establecidos por dichos órganos.

Ya que los recursos poseen una naturaleza dinámica, que se adapta a los contextos y necesidades del alumnado, presentamos en este punto tan solo los materiales, dejando aquí algunas pinceladas sobre los recursos. Los materiales de la asignatura son:

Libro de texto: FERRER, U. (coord.) (2022) *Filosofía*. Barcelona: Editorial Casals.

El alumnado tiene también a su disposición el material bibliográfico que compone los fondos del Departamento de Filosofía: manuales de distintas editoriales, Historias de la Filosofía, los ejemplares de la serie *Historia de la Filosofía* de la editorial Cincel, diccionarios filosóficos..., así como las obras de los autores que componen el programa de la materia. Se utilizarán también distintas tecnologías. Durante todo el curso se potenciará el uso de Microsoft Teams y Moodle como herramientas de aprendizaje para explorar, investigar, elaborar y compartir recursos y conocimientos. Se utilizarán los apuntes recogidos en Microsoft Teams, que serán elaborados por los profesores. En la plataforma el alumnado podrá disponer, además, de actividades, presentaciones, vídeos, glosarios, guías de lectura, que le servirá para profundizar en la materia.

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

En el presente apartado se lleva a cabo un ejercicio de coherencia. No podemos entender nuestra materia como algo apartado ni de la etapa educativa ni de la realidad del centro. A este último punto respondemos ahora, vinculando a nuestra asignatura los proyectos que dentro del IES Duque de Albuquerque se desarrollan. Convendría hablar de que estos planes, programas y/o proyectos son de tres clases:

- 1) Los propuestos por la Administración educativa y tienen carácter obligatorio para los centros: plan de acción tutorial, plan de orientación académica y profesional, plan de digitalización, etc.

(2) Los propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros: proyecto de autonomía, Plan CoDiCe TIC, proyecto lingüístico, etc.

(3) Los que surgen de la propia iniciativa de los centros.

Del primer grupo, la vinculación entre estos planes/programas/ proyectos (P/P/P) se da por justificada. No tiene sentido que un centro imparta una asignatura que no esté relacionada con el PGA, el Plan de Convivencia o el Plan de Acción Tutorial. Para encontrar estos P/P/P, remitimos al subapartado 1.3.2. de la presente programación. Respecto a los puntos 2 y 3, en la asignatura de Filosofía se llevarán a cabo planes relacionados con el proyecto Leo Tic (utilización de recursos informáticos para la lectura y trabajo de textos filosóficos) y con el plan de biblioteca del centro (gestión de recursos bibliográficos, etc.).

7. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento participa en la Olimpiada Filosófica de Castilla y León, actividad a través de la que se desarrollan las competencias específicas y se intenta aplicar lo visto en clase a una tarea creadora y reflexiva.

Título	Fecha	Relación con la materia
Olimpiada filosófica	A concretar	La Olimpiada Filosófica encaja a la perfección con la aplicación de saberes conceptuales obtenidos en la asignatura y el desarrollo de saberes procedimentales. Su realización fuera de las horas asignadas a la materia cumple con el segundo criterio de elección. Así mismo, también permite al alumnado expandir su perspectiva con respecto a la Filosofía.
Liga debate	A concretar	Fomentar el intercambio de ideas a través del uso adecuado del lenguaje y desarrollar e interiorizar los valores democráticos

8. Atención a las diferencias individuales del alumnado

8.1. Marco legislativo

Antes de considerar los casos específicos que se nos presentan en el aula, presentamos aquí el marco legislativo en el que hemos de movernos a la hora de trabajar por la atención a las diferencias individuales del alumnado:

- **ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto**, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Modificada por ORDEN EDU/371/2018, de 2 de abril.
- **RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010**, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- **ORDEN EDU/865/2009**, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León. Modificada por: ORDEN EDU/593/2018, de 31 de mayo, por la que se regula la permanencia del alumnado con necesidades educativas especiales en las etapas de educación infantil, en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/1603/2009**, de 20 de julio, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización.
- **ORDEN EYH/1546/2021**, de 15 de diciembre, por la que se regulan medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León que presenta necesidades sanitarias o socio sanitarias.

8.2. Medidas generales de actuación

Las medidas estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de cada alumno y al logro de los objetivos y la adquisición de competencias relacionados con la asignatura, por lo que es necesario recabar previamente la información necesaria sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas (recordamos que en nuestra clase son 23).
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- El nivel académico y los hábitos de estudio.
- Las experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales

De todo esto nos ocupamos por encima en el *apartado 1.3.3*. Consideramos que la atención a la diversidad requiere una actitud realista. La metodología adoptada atiende a la diversidad propia del alumnado del centro, comenzando con trabajos y explicaciones básicos que permitan a todo el grupo alcanzar los estándares básicos fijados, y se continuará con tareas más complejas que permitan a cada alumna y cada alumno profundizar a su ritmo. La ampliación del currículo se podrá llevar a cabo para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales. Trabajaremos con propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base.

Por ello también contemplamos la realización de adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica, adaptaciones curriculares significativas encaminadas a lograr el máximo desarrollo posible de las competencias, la evaluación continua tomará como referente los elementos fijados en estas adaptaciones para aquel alumnado que lo precise. Por supuesto, la comunicación con el Departamento de Orientación es crucial para este punto.

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

9.1. Instrumentos de evaluación e indicadores de logro

Los instrumentos de evaluación con los que mediremos el grado de logro de los criterios de evaluación serán los cinco siguientes:

Comentario de texto	Preguntas teóricas	Escritura creativa	Trabajo de grupo	Debate
				

Los dos primeros instrumentos (comentario de texto y pregunta teórica) se agrupan en la forma de un examen. En cada evaluación se realizarán dos de estos exámenes (que tendrán como contenido los autores explicados más relevantes), un ejercicio de escritura creativa a través de un texto filosófico, un trabajo de grupo y un debate.

Bien, hemos presentado los instrumentos de evaluación y los hemos situado temporalmente en la práctica docente, pero nos faltan dos cuestiones completamente fundamentales: (1) la definición de estos instrumentos de evaluación, y (2) la manera en la que estos medirán los indicadores de logro, que son las concreciones de los criterios de evaluación y pilar fundamental de la evaluación de la materia. Estos instrumentos de evaluación (el comentario de texto, por ejemplo) se corrigen a través de rúbricas; rúbricas que lo que precisamente miden son indicadores de logro; indicadores de logro que han sido redactados siguiendo los criterios de evaluación de la materia que contempla el **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**. Presentamos un ejemplo de estas rúbricas en el Anexo A.

A continuación, presentamos los indicadores de logro, relacionados con su instrumento de evaluación. Esto nos permite realizar las tareas anteriormente mencionadas: decir en qué consiste cada instrumento de evaluación y ver de qué manera estos miden indicadores de logro (adaptándose al contenido que están examinando, claro):

<i>I.E.</i>	<i>Indicador de logro</i>
<div data-bbox="316 1444 438 1534" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="274 1552 480 1585" data-label="Text"> <p>A. Comentario</p> </div>	<p>A.1. Reconocer los problemas filosóficos presentes en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios.</p> <p>A.2. Valorar la riqueza del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos y/ o documentos diversos de actualidad o no.</p> <p>A.3. Selecciona fuentes de información adecuadas para el estudio de autores y problemas de la filosofía.</p>
<div data-bbox="308 1832 434 1960" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="288 1971 467 2007" data-label="Text"> <p>B. Preguntas</p> </div>	<p>B.1. Criticar tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a un mismo problema filosófico.</p> <p>B.2. Comprender y exponer distintas teorías filosóficas.</p> <p>B.3. Utilizar contenidos teóricos vistos en clase para la resolución de cuestiones filosóficas.</p>

B.4. Reflexionar sobre los contenidos teóricos de la clase desde la perspectiva de la actualidad.



C. Escritura creativa

C.1. Producir y evaluar escritos argumentativos acerca de cuestiones y problemas filosóficos.

C.2. Analizar de manera crítica problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad.

C.3. Reflexionar en torno al arte y entenderlo como un lenguaje más de la experiencia filosófica.



D. Trabajo

D.1. Identificar en los medios de expresión cultural temas para la reflexión y el debate filosófico

D.2. Manejar con destreza los procedimientos elementales de la investigación filosófica.

D.3. Elaborar trabajos de investigación desde una actitud crítica.

D.4. Desarrollar una actitud democrática y colaboradora a través de la participación en actividades grupales.



E. Debate

E.1. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de razonar y argumentar.

E.2. Desarrollar una actitud crítica frente a la discriminación y el rechazo a la diversidad.

E.3. Utilizar distintos campos del saber para el apoyo de argumentaciones y razonamientos.

A primera vista, pueden parecer indicadores de logro demasiado generales. Pero debemos tener en cuenta lo que hemos dicho más arriba: estos indicadores de logro se van a adaptar al contenido que se está examinando. Vamos a reformular los indicadores de logro tal como lo haríamos en el debate que se realizará en la unidad didáctica 7 (*Ética*). En la siguiente tabla presentamos los criterios de corrección con su indicador de logro correspondiente, adaptado al ejercicio:

CE: Criterio de evaluación **IL:** Indicador de logro

CE	Identificación de falacias (C.E. 3.2.)	Argumentación correcta (C.E. 3.3.)	Pluralidad argumentativa (C.E. 7.1.)
IL	E.1. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de razonar y argumentar.	E.2. Desarrollar una actitud crítica frente a la discriminación y el rechazo a la diversidad.	E.3. Utilizar distintos campos del saber para el apoyo de argumentaciones y razonamientos

Por supuesto, estos indicadores de logro tienen grados de consecución para cuando nos encontremos calificado. Estos serían: **E:** Excelente (**10**), **N:** Notable (**9-6**), **A:** Aprobado (**5**), **D:** Deficiente (**4-1**), **MD:** Muy deficiente (**0**).

9.2. Vinculación de los criterios de evaluación con su peso, indicadores de logro, instrumentos de evaluación y unidades didácticas respectivas

CE: Criterio de evaluación **IL:** Indicador de logro **IE:** Instrumento de evaluación

CE	Peso CE	IL	IE
1.1.	0,085	A.1.	Examen escrito
1.2.	0,05	D.1.	Trabajo de grupo
2.1.	0,05	D.2.	Trabajo de grupo
2.2.	0,05	D.3.	Trabajo de grupo
3.1.	0,03	C.1.	Escritura creativa a través de un texto filosófico
3.2.	0,03	E.1.	Debate
3.3.	0,03	E.2.	Debate
4.1.	0,05	D.4.	Trabajo de grupo
5.1.	0,085	B.1.	Examen escrito
5.2.	0,195	B.2.	Examen escrito
6.1.	0,085	A.2.	Examen escrito
6.2.	0,085	B.3.	Examen escrito
7.1.	0,03	E.3.	Debate
8.1.	0,03	C.2.	Escritura creativa a través de un texto filosófico
9.1.	0,03	C.3.	Escritura creativa a través de un texto filosófico

10.1.	0,085	A.3.	<i>Examen escrito</i>
10.2.	0,085	B.4.	<i>Examen escrito</i>

9.3. Procedimientos de recuperación de la materia

9.3.1. Recuperación de las evaluaciones

A los alumnos que suspendan una evaluación se les realizará un examen del tipo que proponemos para la materia en el que estén incluidos los contenidos pertenecientes a las unidades del trimestre que haya suspendido. Como guía de esta cuestión, pueden consultarse los apartados 4 y 13 de la presente programación.

9.3.2. Recuperación extraordinaria y recuperación para alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior

El alumnado que tenga la materia pendiente del año anterior deberá presentar un trabajo escrito en el que se reflexione sobre diversas cuestiones referentes al contenido de la materia, debiendo defenderlo oralmente ante el profesor y respondiendo preguntas sobre el mismo.

10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Según la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (en su redacción dada por la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre) se establece que una de las funciones del profesorado es “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza”. (Título III. Capítulo I. Artículo 91).

De acuerdo con esto, presentamos nuestro método de evaluación de la programación didáctica: un cuestionario a rellenar al final de cada evaluación, que sirva de herramienta docente para la revisión y mejora de la presente programación. Este se presenta en el Anexo A (apartado 11) de la presente programación. Consideramos necesaria no solo una autoevaluación, sino también una evaluación de la materia y el docente a través de los comentarios del alumnado. Así, en el Anexo B (apartado 12), proponemos un modelo de cuestionario para que sea rellenado por los alumnos.

11. Anexo A: Cuestionario para la evaluación de la programación

■ Criterios de evaluación y contenidos

	Si	No	Comentarios
1. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación y los contenidos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Recoge contenidos conceptuales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Recoge contenidos procedimentales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Recoge contenidos actitudinales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Los contenidos mantienen una dificultad progresiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Están relacionados con otras áreas o materias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Aspectos metodológicos

	Si	No	Comentarios
1. ¿La metodología es adecuada?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Los alumnos progresan según el plan previsto?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación, los contenidos y las actividades?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Los alumnos comprenden el vocabulario y conceptos de la unidad?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Utilizan los procedimientos previstos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Desarrollan las actitudes previstas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
7. ¿Las UD's trata de conectar con las motivaciones de los alumnos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
8. ¿Se tiene en cuenta los conocimientos previos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
9. ¿Se han programado actividades con distinto grado de dificultad ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
10. ¿Facilitan las actividades el trabajo autónomo del alumno ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
11. ¿Las actividades brindan una participación activa a los alumnos ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
12. ¿El aprendizaje se adecua al grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
13. ¿La metodología da respuesta a las necesidades del grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14. ¿Los alumnos trabajan en grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

15. ¿Los alumnos cumplen con su trabajo de manera responsable?

■ Evaluación y calificación Si No Comentarios

1. ¿Los procedimientos de evaluación son adecuados?

2. ¿Los alumnos se autoevalúan?

3. ¿Se permite la coevaluación?

4. ¿Queda claro el mínimo exigible?

5. ¿Los criterios de calificación quedan claros?

■ Medios didácticos Si No Comentarios

1. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación y los contenidos?

2. ¿Recoge contenidos conceptuales?

3. ¿Recoge contenidos procedimentales?

4. ¿Recoge contenidos actitudinales?

5. ¿Los contenidos mantienen una dificultad progresiva?

6. ¿Están relacionados con otras áreas o materias?

■ Medios didácticos Si No Comentarios

1. ¿Los materiales didácticos son apropiados?

2. ¿Los alumnos utilizan los materiales propuestos?

Comentarios específicos por secciones y modificaciones

■ Criterios de evaluación y contenidos

■ Aspectos metodológicos	
■ Evaluación y calificación	
■ Medios didácticos	
Fecha de revisión:	

12. Anexo B: Cuestionario para los alumnos

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

■ Tarea del profesor

	1	2	3	4	5
El profesor explica con claridad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es fácil tomar apuntes con este profesor.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor demuestra interés por la materia que imparte.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sus explicaciones son claras y útiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor transmite interés por la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Interacción con el grupo

	1	2	3	4	5
El profesor fomenta la participación de los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor procura saber si entendemos lo que explica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Unidades impartidas

	1	2	3	4	5
Las unidades me aportan nuevos conocimientos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

■ Evaluación

1 2 3 4 5

El método de evaluación es justo.

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

Estoy satisfecho/a con mi trabajo.

■ Comentarios que ayuden al profesor a mejorar

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

13. Anexo C: Contenidos de la materia

A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad
 - natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.
 - El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.
- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.
- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.
- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.
- La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

3. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

4. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

- La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2º BACH**



**I.E.S. DUQUE DE ALBURQUERQUE, CUÉLLAR
CURSO 2024/2025**

Contenido

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.....	6
1.1. Justificación de la asignatura.....	6
1.2. Marco legislativo	7
1.3. El centro: I.E.S. Duque de Albuquerque	7
1.3.1. Contextualización del centro	7
1.3.2. El Proyecto Educativo del Centro y otros documentos a considerar	8
1.3.3. Perfil del alumnado.....	8
1.4. Objetivos de la programación	9
1.4.1. Objetivos de etapa	9
1.4.2. Objetivos generales de la materia, relacionados con los objetivos de etapa	11
2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	12
3. Metodología didáctica	14
3.1. Principios metodológicos	14
3.2. Métodos utilizados	15
4. Secuencia del contenido unidades temporales de programación.	17
4.1. Unidades didácticas.....	18
PRIMER TRIMESTRE	19
.....	19
UNIDAD 1	19
PRIMER TRIMESTRE	21
.....	21
UNIDAD 2	21
PRIMER TRIMESTRE	23
.....	23
UNIDAD 3	23
PRIMER TRIMESTRE	25
.....	25
UNIDAD 4	25
PRIMER TRIMESTRE	27
.....	27

UNIDAD 5	27
SEGUNDO TRIMESTRE	29
.....	29
UNIDAD 6	29
SEGUNDO TRIMESTRE	31
.....	31
UNIDAD 7	31
SEGUNDO TRIMESTRE	33
.....	33
UNIDAD 8	33
SEGUNDO TRIMESTRE	35
.....	35
UNIDAD 9	35
TERCER TRIMESTRE	37
.....	37
UNIDAD 10	37
TERCER TRIMESTRE	39
.....	39
UNIDAD 11	39
TERCER TRIMESTRE	41
.....	41
UNIDAD 12	41
TERCER TRIMESTRE	43
.....	43
UNIDAD 13	43
5. Materiales y recursos de desarrollo curricular	45
6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	45
7. Actividades complementarias y extraescolares	46
8. Atención a las diferencias individuales del alumnado	47
8.1. Marco legislativo	47
8.2. Medidas generales de actuación	48

8.3. Medidas específicas	49
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.....	50
9.1. Instrumentos de evaluación e indicadores de logro	51
9.2. Vinculación de los criterios de evaluación con su peso, indicadores de logro, instrumentos de evaluación y unidades didácticas respectivas	54
9.3. Procedimientos de recuperación de la materia	55
9.3.1. Recuperación de las evaluaciones	55
9.3.2. Recuperación extraordinaria y recuperación para alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior	55
10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	55
11. Bibliografía	56
12. Anexo A: Contenidos de la asignatura	57
13. Anexo B: Modelo de examen	59
14. Anexo C (Ejemplo de <i>Atlas Mnemosyne</i>).....	64
15. Anexo D: Modelo de debate	69
16. Anexo E: Cuestionario para la evaluación de la programación	71
17. Anexo F: Cuestionario para los alumnos.....	74
18. Anexo G: Criterios de evaluación	76

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

El presente documento se trata de la Programación Didáctica de la asignatura de *Historia de la Filosofía* del 2º de Bachillerato del I.E.S. Duque de Albuquerque para el curso 2024-2025. La Programación Didáctica (PD) tiene como fin la recogida de criterios, objetivos, contenidos, metodologías y recursos que permiten adecuar la normativa vigente y el currículo obligatorio preestablecido a la docencia de la asignatura en cuestión. Todas estas cuestiones se encuentran desarrolladas en el presente documento.

Cabe destacar que nuestra programación se inscribe en el marco de las decisiones adoptadas en la Propuesta Curricular del Centro y que pretende ser un documento de carácter dinámico: mucha es la distancia que separa a estas hojas de la práctica docente en el aula; la Programación ha de ser revisada y adaptada a las circunstancias que se vayan dando a lo largo del curso.

1.1. Justificación de la asignatura

Pueden encontrarse justificaciones de nuestra materia en el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril y en el **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre. A pesar de que en ningún momento de esta programación nos alejaremos de ellos, queremos presentar aquí una justificación de la Historia de la Filosofía marcadamente personal (sin disentir con la ley, claro). No está de más recordar la frase unamuniana que dice: “Es libre no el que se sacude de la ley, sino el que se adueña de ella” (Unamuno: 2011, 122). En fin, la razón de nuestra justificación personal es sencilla: nada puede hacerse bien, ni el más mínimo gesto, si uno no está convencido de lo que hace. Y aquí queremos mostrar convencimiento verdadero de que nuestra materia es fundamental (palabra tan apreciada por nuestra disciplina) para el logro de las competencias y pleno desarrollo personal.

Hay un fragmento de Ortega que posee una imagen poderosamente llamativa: “Lejos de esto, las cátedras de filosofía suelen ser un escenario macabro donde se exhibe ante la nueva generación la momia lamentable de la filosofía” (Ortega, IX: 287). A esta cita se le puede sumar la siguiente frase de Deleuze: “Pertenezco a una generación, a una de las últimas generaciones que han sido más o menos asesinadas por la historia de la filosofía” (Deleuze: 1996, 13). La momia de la filosofía se cobra, año tras año, instituto tras instituto, numerosas víctimas. Esto no es necesariamente culpa de uno de los actores implicados: la materia, el profesor o el alumnado. Quien ame la filosofía conoce también su cara oscura, que se llama ininteligibilidad; su larga sombra, que se llama doxografía, y su zarpazo feroz, que se llama descontextualización.

Nuestra misión es la de matar a la muerte. Hegel habló de la *Historia de la Filosofía* como historia de los errores, Kant la imaginó como interminable campo de batalla, Ortega la caracterizó como “tradición de la in-tradición” y Deleuze la quiso presentar como disciplina pictórica. Lo que queremos aquí es una Resurrección. La momia de la filosofía tiene prohibido el acceso al aula; en su lugar, paso libre tienen Descartes, Marx, Platón... Una *Historia de la Filosofía* viva y para los vivos, con preguntas y respuestas para la vida. Una *Historia de la Filosofía* que inquiete, que alumbre y que se muestre como una parte más de la propia filosofía, y no su mera crónica de nombres ilustres. Si logramos esto, habremos conseguido también alumnos que no sean meros expositores de datos, sino la constante de la *Historia de la Filosofía*: hombres y mujeres inconformistas, críticos y “amigos de la sabiduría”.

1.2. Marco legislativo

Esta Programación Didáctica ha sido realizada según lo establecido por la siguiente legislación:

- **LOMLOE**. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/463/2024**, de 10 de mayo, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2024-2025 en los centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la competencia para la resolución de las solicitudes de su modificación.
- **ORDEN EDU/1152/2010**, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León

1.3. El centro: I.E.S. Duque de Albuquerque

1.3.1. Contextualización del centro

El centro es el Castillo del DUQUE de ALBURQUERQUE. Este instituto se encuentra al norte de Cuéllar, justo a la entrada de la carretera Valladolid-Segovia. El centro se

ubica al lado del parque de La Huerta del Duque, por lo que su uso es bastante sencillo. La población de la ciudad es de casi 10.000 habitantes. El horario de las clases es de 8:30 a 14:15. Las clases son de 50 minutos con dos recreos de 15 minutos cada uno. También se realiza Formación Profesional en el centro. También es importante apuntar los centros adscritos son tanto de Cuéllar como de los pueblos de alrededor, viniendo los alumnos de estos últimos pueblos en transporte gratuito que proporciona la Junta de Castilla y León.

El nivel socioeconómico del pueblo, así como el de los pueblos desde donde vienen transportados los alumnos es medio. La profesión de los padres se enmarca bastante repartida entre el sector servicios, el sector industrial y el agrícola y ganadero. El número de alumnos en el centro del curso 2022-23 es unos 350, repartidos en 16 clases de ESO y Bachillerato. Para Educación Física, el alumnado se reduce a unos 300 alumnos, ya que tenemos que restar los alumnos de 2º de bachillerato que no tienen nuestra asignatura. Existe gran heterogeneidad de culturas y nacionalidades en el centro, proviniendo de países de Europa del este, así como de Sudamérica, Marruecos, incluso Portugal.

1.3.2. El Proyecto Educativo del Centro y otros documentos a considerar

Dentro de nuestra perspectiva general del I.E.S. Duque de Albuquerque, no debemos olvidar sus documentos institucionales y educativos, que vertebran numerosas cuestiones dentro de la vida del Centro. Estos documentos son:

- Propuesta Educativo del Centro
- Proyectos Curriculares de la E.S.O. y el Bachillerato
- Programación General Anual (PGA)
- Reglamento de Régimen Interior
- Dentro del Departamento de Filosofía, la Programación de dicho Dept.
- Planes de Convivencia

Todos estos documentos pueden ser consultados por cualquier persona de la comunidad educativa que así lo solicite y se encuentran convenientemente actualizados.

1.3.3. Perfil del alumnado

La presente programación está dirigida a los alumnos de 2ºA de Bachillerato del I.E.S. Duque de Albuquerque, un grupo de 31 alumnos que siguen la modalidad de Bachillerato de Ciencias y de Humanidades y Sociales. No hay, entre los alumnos y alumnas de este grupo, características específicas a resaltar. La mayoría de la clase tiene la intención de proseguir con sus estudios a través de la Universidad mientras que un pequeño grupo se plantea elegir la vía de la Formación Profesional.

La edad media del grupo es de 17 años. Se trata de un grupo tranquilo, sin tendencia a causar problemas y, al mismo tiempo, sin demasiado interés por la participación dentro del aula. Contamos con las fichas que los alumnos elaboraron el año pasado al entrar en Bachillerato y con las observaciones del resto de profesores para poder delimitar la silueta general de cada uno de los estudiantes y brindar una atención más personalizada.

1.4. Objetivos de la programación

La presente programación presenta tres tipos de objetivos cuya consecución es la meta de nuestra práctica docente. Estos son:

- Objetivos de etapa
- Objetivos generales de la materia
- Objetivos específicos de cada unidad didáctica

Los objetivos de etapa se encuentran establecidos por la legislación, concretamente en el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Los objetivos de etapa se encuentran perfectamente integrados en la materia de *Historia de la Filosofía*, como puede verse en el Anexo III del **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Los objetivos específicos de cada unidad didáctica, redactados en consonancia con los anteriores pueden verse en el *apartado 4.1.* de esta programación. Adjuntamos a continuación los objetivos de etapa y luego los objetivos de la materia que nosotros mismos hemos redactado, en relación con los anteriores.

1.4.1. Objetivos de etapa

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

1.4.2. Objetivos generales de la materia, relacionados con los objetivos de etapa

Nuestros objetivos para la materia son de tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los primeros están asociados a la recepción de contenido curricular por parte del alumnado, los segundos se centran en los procesos que se llevan a cabo una vez adquiridos los conocimientos conceptuales y los terceros refieren a cuestiones de la formación como persona del alumnado.

Esta clasificación no es caprichosa: la adquisición de estos tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) es el pilar fundamental de nuestra metodología, como podrá leerse en el *apartado 3.1.* de la presente programación. Presentamos ahora los objetivos generales de la materia, clasificados por conceptuales, procedimentales y actitudinales, en relación con los objetivos de etapa. Estos objetivos generales se concretan dentro de cada unidad didáctica, como puede verse en el *apartado 4.1.* Además, estos objetivos sirven también como base para la creación de los instrumentos de evaluación de la asignatura (*apartado 9.1.*).

Objetivos conceptuales

- Conocer las bases generales del pensamiento de un número concreto de filósofos (Platón, Aristóteles, Santo Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Kant, Marx, Nietzsche y Ortega y Gasset), además de una panorámica básica de la Historia de la Filosofía, comprendiendo como sus ideas se relacionan con el mundo contemporáneo (*h*)
- Aprender vocabulario técnico del campo de la filosofía, atendiendo a su relevancia cultural, su utilidad como términos específicos y su procedencia de distintas lenguas (*f*)

Objetivos procedimentales

- Realizar satisfactoriamente comentarios de texto de textos relevantes para la Historia de la Filosofía, demostrando habilidades para la comprensión lectora, la redacción y la reflexión crítica (*d, e*)

- Elaborar trabajos en grupo sobre las relaciones entre la cultura y la Historia de la Filosofía, aprendiendo y desplegando distintas metodologías de investigación (*j, l*)
- Utilizar la tecnología de diversas maneras como herramienta de trabajo para la búsqueda, gestión y creación de información (*g, i*)

Objetivos actitudinales

- Entablar un contacto respetuoso con el resto de los compañeros y con uno mismo, desarrollando madurez personal, a través de debates, participación en clase y otras actividades (*b*)
- Concienciar en cuestiones como la igualdad, la ciudadanía democrática y el cambio climático a través del conocimiento de distintas filosofías que se acercan a estas cuestiones (*o, c*)

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de la asignatura de Historia de la Filosofía son las establecidas en el anexo III del **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. A continuación, desglosamos las competencias específicas, vinculadas con sus descriptores operativos, y adjuntamos el mapa de relaciones competenciales.

1. Buscar, analizar, interpretar, conocer, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas sencillas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2.

3. Conocer, comprender y explicar las diferentes concepciones y teorías filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico

sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer y entender la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones y las teorías filosóficas históricamente dadas, así como su relación con problemas de carácter científico, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos interrogantes filosóficos, mediante el conocimiento, análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía del juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Historia de la Filosofía

	CCL				CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Especifica 1	✓	✓	✓	✓		✓			✓		✓		✓		✓								✓																	
Competencia Especifica 2	✓				✓				✓	✓											✓						✓						✓							
Competencia Especifica 3		✓	✓																						✓	✓	✓							✓						
Competencia Especifica 4		✓																							✓	✓	✓							✓						
Competencia Especifica 5		✓		✓								✓												✓	✓	✓	✓							✓						
Competencia Especifica 6		✓												✓										✓	✓	✓	✓							✓						
Competencia Especifica 7												✓						✓						✓	✓	✓	✓	✓												

3. Metodología didáctica

En el Anexo II.A del **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre encontramos unas orientaciones metodológicas para nuestra etapa de Bachillerato. En el Anexo III del mismo decreto, dentro del apartado dedicado a la asignatura de *Hª de la Filosofía*, leemos también orientaciones metodológicas aplicadas a nuestra materia. En base a estas indicaciones, presentamos aquí nuestros principios metodológicos (basados en el aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales) y los métodos que utilizaremos para ello (tomando como referencia al pedagogo y filósofo Johannes Rohbeck (lectura y diálogo, papel activo y creativo del alumno y la clase magistral). Estos principios y métodos concuerdan perfectamente con lo dicho en el ya citado Decreto respecto a la metodología, que podríamos resumir en la máxima: “No hacer de la *Hª de la Filosofía* una mera doxografía”.

También queremos hacer hincapié en la situación con la que se encuentran varios alumnos a la hora de escoger esta asignatura: puede ser escogida como examen de EBAU. La misión principal del docente de la *Hª de la Filosofía* de 2º de Bachillerato no puede ser la de preparar a unos alumnos para hacer un examen concreto, sino conseguir que los alumnos adquieran ciertas competencias. Sin embargo, no podemos olvidar la presencia de la EBAU, y a esta ha de atender también nuestra metodología (especialmente a la hora de presentar evaluaciones que les sirvan de práctica para la misma).

3.1. Principios metodológicos

La metodología que seguiremos tiene como meta principal el aprendizaje significativo de los alumnos y alumnas de tres contenidos distintos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los **conceptual** se refiere a hechos, conceptos y principios; lo **procedimental** constituye acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una

meta o destreza que deseamos que los alumnos adquieran, y lo **actitudinal** se refiere a valores, actitudes y normas, se trata de aquellos principios que regulan y determinan el comportamiento humano. A través de estos tres tipos de contenidos se formulan todas las unidades didácticas.

Por ejemplo, tomemos la unidad 4 (*De la Edad Antigua a la Edad Media: Helenismo y San Agustín*). A nivel **conceptual**, intentaremos estudiar y comprender las teorías de los filósofos a tratar (por ejemplo, ¿qué es exactamente “vivir según la naturaleza?”). A nivel **procedimental**, vamos a trabajar en un debate sobre las éticas helenísticas. Esto implica un desarrollo de contenidos puramente prácticos a la hora de exponer, analizar y defender argumentos. En el caso de unidades como la 2 (*Platón*), esto se hará a través del análisis y comentario de textos. A nivel **actitudinal** se trabajará todo lo que rodea al correcto funcionamiento de la clase (el mismo debate ya citado es un buen ejemplo) y en los aspectos del contenido que sean de ayuda para la vida diaria (el concepto de amor de San Agustín, el cosmopolitismo de las éticas helenísticas...).

El proceso para desarrollar estos contenidos será gradual: se partirá siempre de los conocimientos iniciales del alumno para pasar a la adquisición de nuevos contenidos, el posterior refuerzo de los mismos y la posterior utilización de los nuevos conocimientos de un modo crítico y creativo. El modelo detrás de este planteamiento es la conocida **taxonomía de Bloom** (recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar, crear). La dinámica con la que esto se llevará a cabo ha de ser completamente **activa**. El papel del alumno en estas clases es completamente crucial, como veremos en el siguiente punto.

3.2. Métodos utilizados

A) *Lectura y diálogo*

Nuestro primer método trata de utilizar las dos de las estrategias de comunicación de la filosofía: la lectura y la escritura. Estas han sido propuestas por Johannes Rohbeck, en su libro de 2008 *Didaktik der Philosophie und Ethik* como dos de las herramientas que el docente puede manejar para la transmisión de los contenidos, y, más importante aún, para la *transformación* de los mismos. Para Rohbeck la transmisión de los contenidos es algo necesario, pero hay un paso posterior, el de la adaptación de los contenidos por parte del alumno a unas circunstancias concretas, a hacerlos suyos y trabajar con ellos. Así, Rohbeck propone estas tres herramientas para el aula:

1. *La lectura de textos filosóficos*: El enfrentarse con un diálogo platónico o un aforismo nietzscheano es crucial porque “las y los estudiantes se enfrentan a nuevos pensamientos, con los que, por norma general, no están de acuerdo. Es precisamente esta novedad la que hace atractiva la enseñanza y ejerce fascinación sobre los estudiantes. Desde el otro extremo: el docente está obligado a ampliar el horizonte de

pensamiento del estudiante” (Rohbeck, 2008: 53). La tarea del docente es suscitar la polémica y ayudar a la comprensión de los textos, pues “[...] los textos filosóficos no se comprenden desde sí mismos. Para ello se necesita una ayuda metódica que la filosofía solo proporciona parcialmente. [...] Debe comprenderse lo que el autor ha pretendido y cómo eso encuentra expresión en el texto. Para esto, se practica un procedimiento determinado: primero, identificar palabras difíciles y examinar estructuras sintácticas complejas para poder describir las afirmaciones contenidas allí” (Ibid. p. 56). Para los comentarios de texto, nos podemos apoyar también en manuales como Cassany, 2006: 116 o Lázaro Carreter, 1994: 109-112.

2. *El diálogo docente*: Dentro de la metodología activa que venimos comentando, uno de los aspectos más importantes en el aula ha de ser el diálogo, escenario ideal en el que ejercitar el pensamiento. El debate dentro del aula se relaciona perfectamente con la lectura de los textos.

B) El trabajo activo y creativo por parte del alumno

Se organiza en tres bloques:

1. Trabajo personal en clase: La participación en clase es uno de los componentes cruciales de esta asignatura. La interacción a través de las preguntas, debates o demás planteamientos que puedan darse en el aula serán tenidos en cuenta en la nota final.
2. Trabajo personal en casa: El trabajo en casa concierne al estudio de la materia por parte personal del alumno o para las actividades que el profesor decida mandar como trabajo personal.
3. Trabajo en grupo: El trabajo en grupo concierne a la actividad del “*Atlas Mnemosyne*” expuesta en el punto 9 y el Anexo C de esta programación. Es la que tiene una carga más creativa y que intenta desarrollar vías alternativas de pensamiento en los alumnos.

C) La lección magistral

La clase magistral será la herramienta con la que se pretende la transmisión de los contenidos conceptuales. Con la aparición de numerosos pedagogos-gurú, una pátina de desprestigio y polvo rancio se ha acumulado sobre esta metodología. En cierta manera, lo merece: la clase magistral, mal llevada, es el más insoportable de los castigos y el narcótico más eficaz. Pero ¿Por qué no ha de ser algo dinámico? ¿Por qué una explicación no ha de ser interesante, en diálogo con el alumnado y apoyada en multitud de recursos y actividades? Defendemos, pues, este método, manejado con la destreza que necesita para su correcta ejecución.

4. Secuencia del contenido unidades temporales de programación.

Los contenidos de la asignatura de *Historia de la Filosofía* se encuentran recogidos en el Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, *por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Este puede encontrarse en el *Anexo I* de la presente programación. Los bloques de contenido han quedado repartidos por trimestres de la siguiente manera:

- **Primer Trimestre:** A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad. // B. De la Edad Media a la Modernidad europea.
- **Segundo Trimestre:** B. De la Edad Media a la Modernidad europea. // C. De la modernidad a la postmodernidad.
- **Tercer Trimestre:** C. De la modernidad a la postmodernidad.

Así también, el contenido se ha distribuido en unidades didácticas. Estas unidades, desarrolladas en el Anexo II de la presente programación, quedan secuenciadas en la tabla que ofrecemos en la siguiente página. Después de la misma va el apartado 4.1., donde presentamos nuestras unidades didácticas con sus puntos más importantes:

- Objetivos
- Periodización
- Contenidos según ley
- Metodología para la clase
- Metodología para la evaluación
- Recursos específicos por unidad

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1er Trimestre 40 sesiones (12Sep- 20Dic)	UD 1. <i>De los presocráticos a Sócrates.</i>	3 sesiones
	UD 2. <i>Platón</i>	10 sesiones
	UD 3. <i>Aristóteles</i>	10 sesiones
	UD 4. <i>De la Edad Antigua a la Edad Media: Helenismo y San Agustín</i>	4 sesiones
	UD 5. <i>Santo Tomás de Aquino y la escolástica</i>	10 sesiones
	UD 6. (I) <i>El Renacimiento</i>	3 sesiones
2º Trimestre 32 sesiones (8En – 11Abril)	UD 6. (II) <i>El Renacimiento</i>	2 sesiones
	UD 7. <i>Descartes y el racionalismo</i>	9 sesiones
	UD 8. <i>Hume y el empirismo</i>	9 sesiones
	UD 9. <i>Kant y la Ilustración</i>	9 sesiones
	UD 10.(I) <i>Marx y el materialismo histórico.</i>	7 sesiones
3er Trimestre 15 sesiones (24Abr – 23Jun)	UD 10. (II) <i>Marx y el materialismo histórico.</i>	2 sesiones
	UD 11. <i>Filosofar a martillazos: Nietzsche.</i>	7 sesiones
	UD 12. <i>Ortega y Gasset y la razón vital</i>	7 sesiones
	UD 13. <i>Analíticos, continentales y más acá</i>	1 sesiones

4.1. Unidades didácticas

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1 De los presocráticos a Sócrates

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Explicar las circunstancias en las que se origina el pensamiento filosófico griego.

(2) Discernir los principales autores presocráticos, conocer sus teorías y valorar su proyecto de búsqueda de una explicación racional de la naturaleza.

(3) Conocer la figura y pensamiento de Sócrates y su importancia para la Historia de la Filosofía.

(4) Comprender el giro antropocéntrico de la filosofía dado a través de los sofistas y ver su implicación en la vida política de su tiempo.

(5) Desarrollar un pensamiento crítico respecto a las cuestiones de la búsqueda racional de explicaciones, el uso de la oratoria y la moral.

PERIODIZACIÓN: 3 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Contexto histórico: La Grecia Clásica. Los presocráticos (I): El paso del mito al logos. Homero y Hesíodo. El <i>arkhé</i> . La Escuela de Mileto y la Escuela Pitagórica.
2	Los presocráticos (II): Heráclito. Parménides. Los pluralistas. Demócrito. El giro antropológico: Los sofistas.
3	El Tábano de Atenas: Sócrates. Biografía. Tres Sócrates (Platón, Jenofonte, Aristófanes). Mayéutica e intelectualismo moral.

CONTENIDOS

A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

A.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.

A.3 El problema de la realidad en los presocráticos.

A.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación consistirá en el planteamiento de diversas cuestiones sobre el tema durante las clases, para comprobar el nivel de adquisición de los contenidos de los alumnos y su desempeño en las distintas competencias.



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y
útiles de escritura

UNIDAD 2

Platón

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Platón en su contexto histórico y filosófico

(2) Debatir acerca de la relevancia de los planteamientos platónicos en su tiempo y en la actualidad.

(3) Leer y comentar un texto de Platón, desarrollando herramientas necesarias para el manejo de este tipo de lecturas.

(4) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Platón y estar familiarizado con su vocabulario: (Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, *methexis*, virtud y justicia)

PERIODIZACIÓN: 10 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Platón: vida y obra.
2	Las ideas: el dualismo platónico.
3	La teoría del conocimiento (I): el mito de la caverna y el proceso de conocimiento.
4	La teoría del conocimiento (II): la reminiscencia y la jerarquía dentro del conocimiento
5	La antropología platónica: de almas y carros.
6	Ética y política. <i>La República</i> .
7	Lectura y comentario de texto (I)
8	Lectura y comentario de texto (II)
9	Prueba de evaluación
10	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase

(5) Reflexionar sobre el concepto de Estado en la *República* y su relevancia posterior

CONTENIDOS

A.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

A.5 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

A.6 La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.





A.7 El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.

A.9 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **7 y 8**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: PLATÓN, República, Libro VII, 514a-517c; 518b-520a; 532a-535a. (PONCELA, 2010: 47-54)

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 7 y 8:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

UNIDAD 3
Aristóteles

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Aristóteles en su contexto histórico y filosófico.

(2) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Aristóteles y estar familiarizado con su vocabulario (sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud).

(3) Leer y comentar un texto de Aristóteles.

(4) Conocer los planteamientos éticos y políticos de Aristóteles y reflexionar acerca de ellos y su vigencia en el mundo contemporáneo, con especial atención al concepto de "bien común".

PERIODIZACIÓN: 10 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Aristóteles: vida y obra.
2	La <i>Metafísica</i> (I): El problema del cambio. El concepto de sustancia. El hilemorfismo. Acto y potencia.
3	La <i>Metafísica</i> (II): Repaso. Las cuatro causas. La teleología.
4	Teoría del conocimiento. La Lógica.
5	Antropología: los tres tipos de alma. La <i>Ética</i> : la búsqueda de la felicidad,
6	La <i>Política</i>
7	Lectura y comentario de texto (I)
8	Lectura y comentario de texto (II)
9	Prueba de evaluación
10	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase

(5) Valorar la importancia histórica y cultural de Aristóteles.

CONTENIDOS

A.5 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

A.6 La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.





A.7 El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.

A.9 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **7 y 8**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: ARISTÓTELES, Política, Libro I, Capítulo 1, 1252a-1253a; Libro III, Capítulos 7, 8 y 9, 1279a-1281a. (PONCELA, 2010: 55-62).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 7 y 8:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

UNIDAD 4
Helenismo y San Agustín

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Conocer las circunstancias históricas del helenismo, identificando sus causas y consecuencias.

(2) Comprender los pilares básicos de las principales escuelas helénicas (cinismo, epicureísmo y estoicismo).

(3) Leer y comentar fragmentos de estas escuelas, valorando su particular aspecto práctico.

(4) Aproximarse al desarrollo de las ciencias alejandrina, valorando sus logros e identificando sus avances.

(5) Situar a San Agustín en su contexto histórico y filosófico, y conocer de manera general su pensamiento.

PERIODIZACIÓN: 4 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	El Helenismo (contexto histórico). El cinismo.
2	El epicureísmo. El estoicismo
3	El recorrido intelectual de San Agustín: <i>Las Confesiones</i> . La pregunta por el tiempo. La confesión como género literario y manera de filosofar.
4	Prueba de evaluación

CONTENIDOS

A.8 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Debate



Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo D



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Textos escogidos de GARCÍA GUAL, C. (1990). *La secta del perro*. Madrid: Alianza.

Textos escogidos de GARCÍA GUAL, C. (1981). *Epicuro*. Madrid: Alianza.

UNIDAD 5
Santo Tomás de Aquino

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Santo Tomás de Aquino en su contexto histórico y filosófico.

(2) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Santo Tomás y estar familiarizado con su vocabulario (razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto).

(3) Explorar la concepción tomista de la relación entre fe y razón.

(4) Leer y comentar un texto de Santo Tomás, desarrollando las herramientas necesarias para realizar lecturas críticas y en profundidad de este tipo de textos.

(5) Aproximarse a la figura y al pensamiento de Guillermo de Ockham, haciendo hincapié en su importancia para el paso a la Edad Moderna.

PERIODIZACIÓN: 10 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Santo Tomás de Aquino. Vida y obra.
2	La Escolástica: historia y método. San Anselmo. La relación con la filosofía judía y musulmana.
3	La relación entre fe y razón en Santo Tomás. Metafísica
4	Las cinco vías. La política.
5	Guillermo de Ockham. La separación fe-razón. El nominalismo
6	Lectura y comentario de texto (I)
7	Lectura y comentario de texto (II)
8	Atlas Mnemosyne
9	Prueba de evaluación
10	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase





CONTENIDOS

- B.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- B.2 La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- B.3 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- B.4 La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- B.5 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **7 y 8**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: TOMÁS DE AQUINO, Suma Teológica, Primera Parte, Cuestión 2 (PONCELA, 2010: 63-72).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 7 y 8:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

**ATLAS
MNEMOSYNE**
(vid. ap. 9)



UNIDAD 6
El Renacimiento

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Conocer las circunstancias históricas y filosóficas del Renacimiento

(2) Aproximarse a los cambios y consecuencias de la Revolución Científica y su relación con el pensamiento filosófico.

(3) Valorar el giro antropocentrista dado por pensadores como Pico della Mirandola, en relación con el Humanismo de la época y sus valores.

(4) Comprender la importancia del pensamiento político durante el Renacimiento a través del debate de las posturas de la Escuela de Salamanca ante la cuestión de la llegada a América.

PERIODIZACIÓN: 5 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Contexto histórico del Renacimiento. La Revolución Científica.
2	Reforma y Contrarreforma
3	El Humanismo. Pico della Mirandola y la <i>dignitas hominis</i> . Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca.
4	Repaso Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca.
5	DEBATE

CONTENIDOS

B.5 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.

B.6 Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.

B.8 Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Debate



Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de debate, véase el Anexo D. El debate versará sobre el pensamiento de la Escuela de Salamanca en torno a la llegada a América y el concepto de “guerra justa”.



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

PICO DELLA
MIRANDOLA, G.
(2002) *Discurso sobre la dignidad del hombre*.
Barcelona, PPU

UNIDAD 7
Descartes y el racionalismo

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Descartes en su contexto histórico y filosófico.

(2) Conocer las características fundamentales del racionalismo del siglo XVII.

(3) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Descartes y estar familiarizado con su vocabulario (razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, sustancia y subjetivismo).

(4) Desarrollar una actitud crítica sobre la validez de nuestros conocimientos

(5) Leer y comentar un texto de Descartes, desarrollando las herramientas necesarias para realizar lecturas críticas y en profundidad de este tipo de textos.

PERIODIZACIÓN: 9 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Descartes, vida y obra.
2	El método cartesiano: las reglas del método y la superación del escepticismo.
3	La aplicación del método a la metafísica: las tres sustancias.
4	El dualismo antropológico cartesiano: la relación pensamiento-extensión.
5	Spinoza y Leibniz.
6	Lectura y comentario de texto (I)
7	Lectura y comentario de texto (II)
8	Prueba de evaluación
9	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase

(6) Valorar el pensamiento de Descartes como la entrada a la Modernidad y ver hasta qué punto seguimos siendo deudores de ella hoy en día.

CONTENIDOS

B.7 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

B.9 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **6 y 7**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: .
DESCARTES, Discurso del Método, Partes 1ª, 2ª y 4ª (PONCELA, 2010: 73-87).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 6 y 7:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

UNIDAD 8
Hume y el empirismo

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Hume en su contexto histórico y filosófico.

(2) Conocer las características fundamentales del empirismo.

(3) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Hume y estar familiarizado con su vocabulario (escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber).

PERIODIZACIÓN: 9 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	David Hume, vida y obra.
2	John Locke y Thomas Hobbes.
3 4	Hume. Los elementos del conocimiento. Los modos de conocimiento. La crítica al principio de causalidad.
5	Hume Vs Descartes: la crítica a las sustancias.
6	El emotivismo moral.
7	Lectura y comentario de texto (I)
8	Lectura y comentario de texto (II)
9	Prueba de evaluación
10	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase

(4) Leer y comentar un texto de Hume, desarrollando las herramientas necesarias para realizar lecturas críticas y en profundidad de este tipo de textos.

(5) Valorar la actitud crítica de Hume, y debatir sobre su postura ética, donde prima el sentimiento sobre la razón.

CONTENIDOS

B.7 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

B.9 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.

B.10 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **6 y 7**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: D. HUME, Compendio del Tratado de la Naturaleza Humana (PONCELA, 2010: 89-102).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 6 y 7:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

UNIDAD 9
Kant y la Ilustración

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Kant en su contexto histórico y filosófico.

(2) Conocer los principales hitos de la Ilustración en materia de derechos y feminismo.

(3) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Kant y estar familiarizado con su vocabulario (sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, nóumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto).

PERIODIZACIÓN: 9 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Kant, vida y obra. La Ilustración.
2	<i>La Crítica a la razón pura</i> (I). Los tipos de juicios. El fundamento de los juicios sintéticos a priori.
3	<i>La Crítica a la razón pura</i> (II). La estética, la analítica y la dialéctica trascendental.
4	<i>La Crítica a la razón práctica</i> : éticas materiales vs éticas formales. El imperativo categórico.
5	Lectura y comentario de texto (I)
6	Lectura y comentario de texto (II)
7	Atlas Mnemosyne
8	Prueba de evaluación
9	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase

(4) Leer y comentar un texto de Kant, desarrollando las herramientas necesarias para realizar lecturas críticas y en profundidad de este tipo de textos.

(5) Valorar las virtudes del programa ilustrado, como la búsqueda de autonomía o la curiosidad por el mundo, aplicándolas en la persona y filosofía de Kant

CONTENIDOS


C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

C.2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **7 y 8**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: : KANT, Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración? (PONCELA, 2010: 103- 110).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 7 y 8:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

ATLAS MNEMOSYNE

(vid. ap. 9)



UNIDAD 10
Marx y el materialismo histórico

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Marx en su contexto histórico y filosófico.

(2) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Marx y estar familiarizado con su vocabulario (como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo).

(3) Leer y comentar un texto de Marx, desarrollando las herramientas necesarias para realizar lecturas críticas y en profundidad de este tipo de textos.

(4) Valorar el papel de la filosofía como instrumento para la denuncia de injusticias sociales, así como la capacidad adaptativa de teorías filosóficas según el avance del tiempo

PERIODIZACIÓN: 9 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	La economía política inglesa. El socialismo utópico. Feuerbach y la izquierda hegeliana
2	Karl Marx. Contexto histórico, biográfico y filosófico.
3	La antropología marxista: alienación y capitalismo
4	El materialismo histórico (I): modos de producción, estructura y superestructura
5	El materialismo histórico (II): modos de producción, estructura y superestructura
7	Lectura y comentario de texto (I)
8	Lectura y comentario de texto (II)
9	Prueba de evaluación
10	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase

CONTENIDOS





C.3 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.

C.13 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **6 y 7**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: MARX, *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*. (PONCELA, 2010: 111-114).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 6 y 7:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

UNIDAD 11
Filosofar a martillazos: Nietzsche

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Nietzsche en su contexto filosófico (haciendo hincapié en Schopenhauer) y conocer los hechos más relevantes de su biografía.

(2) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Nietzsche y estar familiarizado con su vocabulario (crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno).

(3) Leer y comentar un texto de Nietzsche, desarrollando las herramientas necesarias para realizar lecturas críticas y en profundidad de este tipo de textos.

(4) Desarrollar un pensamiento crítico respecto a las cuestiones de la moral, la igualdad y el vitalismo, con lo que es capaz de debatir y argumentar.

PERIODIZACIÓN: 9 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Vida de Nietzsche. Los principios: Filología y filosofía en Nietzsche. La crítica a la tradición
2	La transmutación de los valores y el anuncio del superhombre.
3	Los cuatro grandes temas (I): La muerte de Dios. El superhombre.
4	Los cuatro grandes temas (II): la voluntad de poder y el eterno retorno
5	Lectura y comentario de texto (I)
6	Debate
7	Prueba de evaluación
8	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase

CONTENIDOS

C.4 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **5**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: NIETZSCHE, *Así habló Zaratustra, Prólogo de Zaratustra, epígrafes 1 y 4. Los discursos de Zaratustra (el primero): de las tres transformaciones.* (PONCELA, 2010: 115-126).



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Sesión 5:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B.



veneno?"

Además, se plantea un debate para la sesión 6. Para un modelo de debate, véase el Anexo D. La pregunta para debatir será: "El pensamiento de Nietzsche: ¿medicina o

UNIDAD 12
Ortega y la razón vital

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Situar a Ortega y Gasset en su contexto filosófico y conocer los hechos más relevantes de su biografía.

(2) Comprender los aspectos fundamentales del pensamiento de Ortega y estar familiarizado con su vocabulario (objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto).

(3) Leer y comentar un texto de Ortega, desarrollando las herramientas necesarias

para realizar lecturas críticas y en profundidad de este tipo de textos.

(4) Valorar la existencia de una filosofía española a través de tres de sus representantes (Unamuno, Ortega y Zambrano), y verla como una herramienta para pensar en la realidad social y cultural de España.

PERIODIZACIÓN: 8 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Vocación y circunstancia de Ortega. Contexto.
2	El perspectivismo. Las <i>Meditaciones del Quijote</i> .
3	El raciovitalismo
4	La razón histórica. <i>La rebelión de las masas</i> . María Zambrano
5	Lectura y comentario de texto (I)
6	Clase de repaso de la materia, dudas y presentación del <i>Atlas</i>
7	Prueba de evaluación
8	Entrega del examen y repaso conjunto de los errores con la clase





CONTENIDOS

C.7 El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología), salvo: **5**: Lectura y comentario de texto. Se leerá el siguiente texto: ORTEGA Y GASSET, *¿Qué es Filosofía?*, Lección X (PONCELA, 2010: 133-143).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores
			

La metodología para la evaluación consistirá en un examen escrito en el que se plantean estos ejercicios. Para ver de qué manera se relacionan con los criterios de evaluación, véase el apartado 9 de la presente programación. Para un modelo de examen, véase el Anexo B



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

Sesiones 6 y 7:
Libro Historia de la Filosofía.
Textos.
(PONCELA, 2010)

ATLAS MNEMOSYNE (vid. ap. 9)



UNIDAD 13
Analíticos, continentales y más acá

Profesor: Daniel García

Asignatura: Historia de la Filosofía

OBJETIVOS

(1) Conocer las tendencias filosóficas más importantes del siglo XX.

(2) Conocer las tesis principales del pensamiento posmoderno y su vocabulario habitual como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación.

(3) Valorar el desarrollo actual la filosofía en conexión con tendencias anteriores

PERIODIZACIÓN: 4 SESIONES

SESIÓN	CONTENIDOS
1	Las dos tendencias filosóficas del siglo XX: Continentales y analíticos.
2	La posmodernidad
3	Algunos problemas de la filosofía contemporánea.
4	Última clase

CONTENIDOS

C.5 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.

C.6 El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.

C.8 La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.

C.9 El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

C.10 La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.

C.11 Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.

C.12 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.

C.14 El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

METODOLOGÍA PARA LA CLASE

Todas las sesiones se desarrollarán a través de la clase magistral (con las condiciones ya especificadas en el apartado de Metodología).

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación consistirá en el planteamiento de diversas cuestiones sobre el tema durante las clases, para comprobar el nivel de adquisición de los contenidos de los alumnos y su desempeño en las distintas competencias.



RECURSOS

Todas las sesiones:
Libro de texto y útiles de escritura

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Recordemos que, según el **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre; materiales y recursos son dos cuestiones distintos:

- (1) los materiales son fijados por los órganos de coordinación didáctica, y
- (2) los recursos son decididos directamente por el profesor que imparte la materia, a partir de los criterios establecidos por dichos órganos.

Ya que los recursos poseen una naturaleza dinámica, que se adapta a los contextos y necesidades del alumnado, presentamos en este punto tan solo los materiales, dejando aquí algunas pinceladas sobre los recursos y explicitando algunos de ellos en sus unidades didácticas correspondientes (vid. *apartado 4.1.*). Los materiales de la asignatura son:

Libro de texto: CORCHO ORRIT, R. (2023) *Historial de la Filosofía*. Madrid: Editorial Anaya.

Libro para los comentarios de texto: PONCELA, A. (2010) *Historia de la Filosofía. Textos*. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.

El alumnado tiene también a su disposición el material bibliográfico que compone los fondos del Departamento de Filosofía: manuales de distintas editoriales, Historias de la Filosofía, los ejemplares de la serie *Historia de la Filosofía* de la editorial Cincel, diccionarios filosóficos..., así como las obras de los autores que componen el programa de la materia. Se utilizarán también distintas tecnologías. Durante todo el curso se potenciará el uso de Microsoft Teams y Moodle como herramientas de aprendizaje para explorar, investigar, elaborar y compartir recursos y conocimientos. Se utilizarán los apuntes recogidos en el aula virtual del IES Duque de Albuquerque de *Historia de la Filosofía*. En la plataforma el alumnado podrá disponer, además, de actividades, presentaciones, vídeos, glosarios, guías de lectura, que le servirá para profundizar en la materia.

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

En el presente apartado se lleva a cabo un ejercicio de coherencia. No podemos entender nuestra materia como algo apartado ni de la etapa educativa ni de la realidad del centro. A este último punto respondemos ahora, vinculando a nuestra asignatura los proyectos que dentro del IES Duque de Albuquerque se desarrollan. Convendría hablar de que estos planes, programas y/o proyectos son de tres clases:

(1) Los propuestos por la Administración educativa y tienen *carácter obligatorio* para los centros: plan de acción tutorial, plan de orientación académica y profesional, plan de digitalización, etc.

(2) Los propuestos por la Administración educativa para la *participación voluntaria* de los centros: proyecto de autonomía, Plan CoDiCe TIC, proyecto lingüístico, etc.

(3) Los que surgen de la propia iniciativa de los centros.

Del primer grupo, la vinculación entre estos planes/programas/ proyectos (P/P/P) se da por justificada. No tiene sentido que un centro imparta una asignatura que no esté relacionada con el PGA, el Plan de Convivencia o el Plan de Acción Tutorial. Para encontrar estos P/P/P, remitimos al *subapartado 1.3.2.* de la presente programación. En la tabla que se muestra a continuación presentamos los P/P/P de los grupos (2) y (3) arriba mencionados que se encuentran relacionados con nuestra asignatura:

P / P / P	Su objetivo es	Relación con la materia	Temporalización
Proyecto de Biblioteca	Conformar un espacio de lectura y motivación de la misma en el centro	Los comentarios de texto podrán utilizarse como fichas de lectura para los libros de la biblioteca. Así también, se propondrá exponer los Atlas Mnemosyne (vid. <i>apartado 9</i>) en la biblioteca en su sección de Filosofía	Todo el curso
Plan Leo-Tic	Fomentar la lectura a través de medios digitales	A través de los comentarios de texto de la materia se promueve la lectura por medios digitales, presentando fuentes y recursos para la misma.	Todo el curso

7. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento participa en la Olimpiada Filosófica de Castilla y León, actividad a través de la que se desarrollan las competencias específicas y se intenta aplicar lo visto en clase a una tarea creadora y reflexiva. Además, se organiza un encuentro de alumnos del centro que están ya estudiando distintas carreras universitarias (se intenta contactar con algún alumno o alumna del Grado de Filosofía) con los alumnos de segundo de bachillerato, encuentro que abre vías de convivencia, orientación académica, trabajo en equipo y relaciones interpersonales. Como resumen de este punto, presentamos los siguientes criterios de elección de las actividades, acompañados por una tabla:

Criterios de elección

- Las actividades complementarias y extraescolares *deben estar en sintonía con los criterios de evaluación de la asignatura*. Esto no significa que las actividades necesariamente vayan a ser evaluadas, sino que conectan con la base más fundamental de la materia.
- Las actividades complementarias y extraescolares *no pueden estorbar a los estudiantes en el correcto desarrollo de la asignatura*: esto implica que no debe quitarles horas de la materia, que no han de suponer una sobrecarga de trabajo...
- Las actividades complementarias y extraescolares deben intentar *abrir la perspectiva del alumno/a hacia cuestiones complicadas dentro de conseguir en el aula*: visitar lugares de la ciudad, informarse sobre el futuro laboral...

Actividades

Título	Fecha	Relación con la materia
Olimpiada Filosófica	A concretar	La Olimpiada Filosófica encaja a la perfección con la aplicación de saberes conceptuales obtenidos en la asignatura y el desarrollo de saberes procedimentales. Su realización fuera de las horas asignadas a la materia cumple con el segundo criterio de elección. Así mismo, también permite al alumnado expandir su perspectiva con respecto a la Filosofía.
Encuentro con estudiantes universitarios	16 de abril	El encuentro con estudiantes universitarios permite establecer referentes en tanto al estudio de la Filosofía y ampliar la perspectiva de opciones laborales de la disciplina. Su realización fuera de las horas asignadas a la materia cumple con el segundo criterio de elección.

8. Atención a las diferencias individuales del alumnado

8.1. Marco legislativo

Antes de considerar los casos específicos que se nos presentan en el aula, presentamos aquí el marco legislativo en el que hemos de movernos a la hora de trabajar por la atención a las diferencias individuales del alumnado:

- **ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto**, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Modificada por ORDEN EDU/371/2018, de 2 de abril.

- **RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010**, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- **ORDEN EDU/865/2009**, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León. Modificada por: ORDEN EDU/593/2018, de 31 de mayo, por la que se regula la permanencia del alumnado con necesidades educativas especiales en las etapas de educación infantil, en la Comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/1603/2009**, de 20 de julio, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización.
- **ORDEN EYH/1546/2021**, de 15 de diciembre, por la que se regulan medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León que presenta necesidades sanitarias o socio sanitarias.

8.2. Medidas generales de actuación

Las medidas estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de cada alumno y al logro de los objetivos y la adquisición de competencias relacionados con la asignatura, por lo que es necesario recabar previamente la información necesaria sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas (recordamos que en nuestra clase son 23).
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- El nivel académico y los hábitos de estudio.
- Las experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales

De todo esto nos ocupamos por encima en el *apartado 1.3.3*. Consideramos que la atención a la diversidad requiere una actitud realista. La metodología adoptada atiende a la diversidad propia del alumnado del centro, comenzando con trabajos y explicaciones básicos que permitan a todo el grupo alcanzar los estándares básicos fijados, y se continuará con tareas más complejas que permitan a cada alumna y cada alumno profundizar a su ritmo. La ampliación del currículo se podrá llevar a cabo para

aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales. Trabajaremos con propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base.

Por ello también contemplamos la realización de adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica, adaptaciones curriculares significativas encaminadas a lograr el máximo desarrollo posible de las competencias, la evaluación continua tomará como referente los elementos fijados en estas adaptaciones para aquel alumnado que lo precise. Por supuesto, la comunicación con el Departamento de Orientación es crucial para este punto.

8.3. Medidas específicas

Dentro de nuestra aula nos encontramos con tres situaciones específicas que requieren de medidas personalizadas. Estas son: dos alumnos diagnosticados con TDAH, una alumna con dificultades para hablar español y un alumno absentista. A continuación presentamos unas indicaciones referidas a cada uno de estos grupos:

Para los alumnos con TDAH:

- En todas las sesiones, incluyendo la clase magistral, utilizar en la medida de lo posible técnicas interactivas que fomenten la participación, como preguntas abiertas, debates cortos y actividades de reflexión rápida.
- Durante las sesiones de lectura y comentario de texto, proporcionar apoyo adicional para mantener la concentración, como la posibilidad de realizar pausas cortas o utilizar estrategias de organización visual del texto.
- Divide las sesiones en bloques cortos de contenido y alterna entre actividades que requieran atención sostenida y momentos de movimiento o participación activa para evitar la fatiga y mantener el compromiso.

Para la alumna con dificultades para hablar español:

- Proporcionar materiales de lectura en su lengua materna o utilizar recursos visuales y gráficos para apoyar la comprensión del texto durante las sesiones de lectura.
- Fomentar la participación mediante actividades que permitan expresarse de manera no verbal o escrita, como la realización de esquemas, la escritura de resúmenes o la creación de preguntas sobre el texto en español para ser respondidas por escrito.

- Durante las sesiones de exposición de trabajos en grupo, ofrecer apoyo lingüístico adicional y asegurarse de que el alumno se sienta incluido y capaz de contribuir al trabajo conjunto.

Para el alumno absentista:







- Diseñar actividades de recuperación que permitan al alumno demostrar su comprensión del contenido perdido, como la realización de resúmenes, la elaboración de mapas conceptuales o la respuesta a preguntas de comprensión. Además, establecer plazos claros y flexibles para la entrega de estas actividades.
- Mantener una comunicación abierta y empática con el alumno absentista para tratar de comprender las razones de su ausencia. Reconocer y valorar los esfuerzos del alumno por ponerse al día y participar en el proceso de aprendizaje, brindándole retroalimentación positiva.
- Colaborar con el Departamento de Orientación y otros profesionales para identificar posibles barreras para la asistencia del alumno y desarrollar estrategias para abordarlas.

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos

Antes de entrar en este apartado, conviene recordar que evaluar y calificar no son sinónimos. Siempre que se califica, se evalúa; pero evaluar no implica necesariamente calificar. Evaluamos sin calificar al recoger ejercicios para comprobar los avances de los alumnos, o al preguntar a la clase durante las sesiones. La evaluación que aquí presentamos es la que va ligada necesariamente a la calificación. Empezaremos presentando la piedra de toque: los criterios de evaluación (pueden leerse en el *anexo G* de la presente programación). Luego introduciremos los instrumentos de evaluación que, a través de los indicadores de logro (forma específica de los criterios de evaluación), nos permitirán calificar y evaluar a los alumnos. Tras dar un ejemplo de cómo se realizará la evaluación, pasaremos a hablar de las recuperaciones.

9.1. Instrumentos de evaluación e indicadores de logro







Los instrumentos de evaluación con los que mediremos el grado de logro de los criterios de evaluación serán los seis siguientes:

Comentario de texto	Definición de conceptos	Pregunta teórica	Comparación de autores	Trabajo de grupo	Debate
					

Los cuatro primeros instrumentos (comentario de texto, definición de conceptos, pregunta teórica y comparación de autores) se agrupan en la forma de un examen. En cada evaluación se realizarán tres de estos exámenes (que tendrán como contenido los autores explicados más relevantes), un trabajo de grupo y un debate. Los exámenes serán acumulativos en cada trimestre. Por ejemplo, si cogemos el primer trimestre, hay examen en las unidades 2, 3, y 5. En el primer examen entra sólo el contenido de la unidad 2, pero en el segundo ya entran la 2 y la 3; y en el tercero, la 2, la 3 y la 5. Estos temas no entrarán en los exámenes de la segunda y la tercera evaluación, pero ambas funcionarán de la misma manera con sus temas. Como muestra del examen presentamos el Anexo B, el Anexo C sirve para entender cómo funciona el trabajo en grupo, y el anexo D establece un modelo para debate.

Bien, hemos presentado los instrumentos de evaluación y los hemos situado temporalmente en la práctica docente, pero nos faltan dos cuestiones completamente fundamentales: (1) la definición de estos instrumentos de evaluación, y (2) la manera en la que estos medirán los indicadores de logro, que son las concreciones de los criterios de evaluación y pilar fundamental de la evaluación de la materia. Estos instrumentos de evaluación (el comentario de texto, por ejemplo) se corrigen a través de rúbricas; rúbricas que lo que precisamente miden son indicadores de logro; indicadores de logro que han sido redactados siguiendo los criterios de evaluación de la materia que contempla el **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**. Estas rúbricas pueden encontrarse al final de cada uno de los anexos dedicados a los instrumentos de evaluación, mencionados en el párrafos anterior.

A continuación presentamos los indicadores de logro, relacionados con su instrumento de evaluación. Esto nos permite realizar las tareas anteriormente mencionadas: decir en qué consiste cada instrumento de evaluación y ver de qué manera estos miden indicadores de logro (adaptándose al contenido que están examinando, claro):

I.E.	Indicador de logro
 <p>A. Comentario</p>	<p>A.1. Mostrar competencia en la comprensión del texto y situarlo dentro de su contexto.</p> <p>A.2. Emplear normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas para reconocer las partes más importantes del texto.</p> <p>A.3. Expresar un conocimiento significativo del texto, identificando y comprendiendo los principales problemas, ideas, tesis a través del análisis y comentario crítico del texto.</p>
 <p>B. Definición</p>	<p>B.1. Define correctamente el concepto, expresando un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas del autor en cuestión</p>
 <p>C. Pregunta</p>	<p>C.1. Exponer de manera crítica de las condiciones históricas y culturales que han ocasionado la aparición y evolución del problema filosófico a tratar.</p> <p>C.2. Responder correctamente a la pregunta, expresando un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas del autor en cuestión.</p>
 <p>D. Comparación</p>	<p>D.1. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes tratados por los autores a comparar.</p> <p>D.2. Realizar una síntesis comparativa, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>D.3. Constata la resolución de los problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad a través de la comparación de autores</p>
 <p>E. Trabajo</p>	<p>E.1. Presentar una concepción relacional de la historia y del papel de las ideas filosóficas en ella, a través del análisis de manifestaciones culturales.</p> <p>E.2. Constatar la resolución de los problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia.</p> <p>E.3. Elabora juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de este trabajos de investigación.</p>
	<p>F.1. Utilizar la argumentación de manera rigurosa, detectando y evitando errores lógicos, retóricos y argumentativos.</p> <p>F.2. Sostener el hábito del diálogo de manera activa y respetuosa.</p> <p>F.3. Poseer un juicio autónomo y crítico con respecto a problemas de la actualidad.</p>

F. Debate

F.4. Utilizar ideas vistas en clase para referirse a cuestiones actuales, introduciéndolas en el debate.

A primera vista, pueden parecer indicadores de logro demasiado generales. Pero debemos tener en cuenta lo que hemos dicho más arriba: estos indicadores de logro se van a adaptar al contenido que se está examinando. Vamos a reformular los indicadores de logro tal como lo haríamos en el debate que se realizará en la unidad didáctica 4 (*De la Edad Antigua a la Edad Media: Helenismo y San Agustín*). Remitimos una vez más al anexo D. Como hay dos debates posibles, vamos a tomar de modelo el primero (*Epicureísmo: ¿tiene vigencia el Tetrafármaco hoy en día?*). En la siguiente tabla presentamos los criterios de corrección con su indicador de logro correspondiente, adaptado al ejercicio:

CE: Criterio de evaluación **IL:** Indicador de logro

CE	Uso de la argumentación (C.E. 2.1.)	Comportamiento y actitud. (C.E. 2.2.)	Actitud crítica y juicio autónomo (C.E. 7.1.)	Utilización de contenido visto en clase (C.E. 7.2)
IL	F.1. Utilizar la argumentación de manera rigurosa, detectando y evitando errores lógicos, retóricos y argumentativos.	F.2. Sostener el hábito del diálogo de manera activa y respetuosa.	F.3. Poseer un juicio autónomo y crítico con respecto al uso actual del estoicismo por parte de figuras mediáticas.	F.4. Utilizar adecuadamente el concepto estoico de ataraxia, introduciéndolo en el debate.

Como vemos, los indicadores de logro F1 y F2 no precisan ninguna adaptación al ser cuestiones adaptables a cualquier cuestión que se evalúe, pero a través de adaptar los indicadores F3 y F4 al contenido, nos encontramos realizando una evaluación por criterios de evaluación (por lo tanto, competencial) que no niega los contenidos específicos de la asignatura. Por supuesto, estos indicadores de logro tienen grados de consecución para cuando nos encontremos calificado. Veamos una muestra cómo se reflejaría esto en una rúbrica a partir del indicador de logro F3 que acabamos de formular:

E: Excelente **N:** Notable **A:** Aprobado **D:** Deficiente **MD:** Muy deficiente

C A L I F I C A C I Ó N	E (10)	Aparte de todo lo anterior, aporta conocimientos relacionados con otras cuestiones vistas en la asignatura o fuera de ella
	N (9-6)	Posee [...] sin errores ni de manera demasiado superficial.
	A (5)	Poseer un juicio autónomo y crítico con respecto al uso actual del estoicismo por parte de figuras mediáticas
	D (4-1)	Presenta dificultades para expresar un juicio autónomo y crítico.
	MD (0)	No hay material para evaluar o no está relacionado con la pregunta.

9.2. Vinculación de los criterios de evaluación con su peso, indicadores de logro, instrumentos de evaluación y unidades didácticas respectivas

CE: Criterio de evaluación **IL:** Indicador de logro **IE:** Instrumento de evaluación
UUDD: Unidades didácticas

CE	Peso CE	IL	IE	UUDD.
1.1.	0,35	A.1.	<i>Comentario de texto</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
1.2.	0,35	E.3.	<i>Trabajo</i>	5, 9, 12
2.1.	0,35	A.2.	<i>Comentario de texto</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
		F.1.	<i>Debate</i>	4, 6, 11
2.2.	0,35	F.2.	<i>Debate</i>	4, 6, 11
3.1.	0,35	B.1.	<i>Definición de conceptos</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
		C.2.	<i>Pregunta teórica</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
3.2.	0,35	A.3.	<i>Comentario de texto</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
4.1.	0,35	D.2.	<i>Comparación de autores</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
4.2.	0,35	D3	<i>Comparación de autores</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
		E.2.	<i>Trabajo</i>	5, 9, 12
5.1.	0,35	C.1.	<i>Pregunta teórica</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
5.2.	0,35	D.1.	<i>Comparación de autores</i>	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
6.1.	0,35	E.1.	<i>Trabajo</i>	5, 9, 12
7.1.	0,35	F.3.	<i>Debate</i>	4, 6, 11
7.2.	0,35	F.4.	<i>Debate</i>	4, 6, 11

Vamos a ver cómo se aplicaría esto a la hora de calificar. Pensemos que tenemos delante las notas de un alumno que ha sacado un 7 en el indicador de logro F.3. del primer debate (UD 4), un 6 en el segundo (UD 6) y un 8 en el tercero (UD 11). La media es de un 7. Este alumno tiene un 7 en el indicador de logro asociado al criterio de evaluación 7.1, que tiene un peso de 0,35 en la nota final y está asociado a los descriptores operativos STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Para calcular cómo impactará esto la nota de cada competencia, usaremos el programa *Doceo* a la hora de calificar.

9.3. Procedimientos de recuperación de la materia

9.3.1. Recuperación de las evaluaciones

A los alumnos que suspendan una evaluación se les realizará un examen del tipo que proponemos para la materia (remitimos nuevamente al Anexo B de la presente programación) en el que estén incluidos los tres autores de la evaluación que haya suspendido. Estos son:

- **1ª Evaluación:** Platón, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino.
- **2ª Evaluación:** Descartes, Hume y Kant.
- **3ª Evaluación:** Marx, Nietzsche y Ortega.

9.3.2. Recuperación extraordinaria y recuperación para alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior

El procedimiento para ambos tipos de recuperación será el mismo: un examen en el que se contempla la presencia de todos los autores (los subapartado anterior, por supuesto) impartidos en el curso. En caso de que el alumno o alumna que tiene la materia pendiente de un curso anterior proceda de otro centro, se le facilitará un examen modelo y apuntes de la materia para que pueda prepararlo.

10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Según la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (en su redacción dada por la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre) se establece que una de las funciones del profesorado es “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza”. (Título III. Capítulo I. Artículo 91).

De acuerdo con esto, presentamos nuestro método de evaluación de la programación didáctica: un cuestionario a rellenar al final de cada evaluación, que sirva de herramienta docente para la revisión y mejora de la presente programación. Este se presenta en el Anexo E (apartado 15) de la presente programación. Consideramos necesaria no solo una autoevaluación, sino también una evaluación de la materia y el docente a través de los comentarios del alumnado. Así, en el Anexo F (apartado 16), proponemos un modelo de cuestionario para que sea rellenado por los alumnos.

11. Bibliografía

CASSANY, D. (2006). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama

CORCHO ORRIT, R. (2023) *Historial de la Filosofía*. Madrid: Editorial Anaya.

DELEUZE, G. (1996) *Conversaciones*. Valencia: Pre-Textos.

GONZÁLEZ, O. y FLORES, M.(1999) *El Trabajo Docente. Enfoques innovadores para el diseño de un curso*. México: Trillas.

LÁZARO CARRETER, F. y CORREA, C. (1994) *Como se comenta un texto literario*. México: Publicaciones Cultural.

MUÑOZ, NORIEGA (1996). *Habilidades para el desarrollo de la nueva docencia. Reeditado por Esmeralda Viñals con fines de formación para la especialidad Competencias docentes para EMS, UPN-COSDAC*, Disponible en http://www.cca.org.mx/cca/cursos/hbd/modulo_3/mainm2_21.htm#2, consultado el 24 de mayo de 2024.

ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2010) *Obras completas*, 10 vols. Edic. Centro de Estudios Orteguitanos, Fundación José Ortega y Gasset, Taurus-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.

PONCELA, A. (2010) *Historia de la Filosofía. Textos*. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.

ROHBECK, J. (2008) *Didaktik der Philosophie und Ethik*, Dresde, w.e.b. Universitätsverlag & Buchhandel.

TROMBINO M, (2001). "Clasificación de los ejercicios de filosofía". En: *Il Giardino dei Pensieri*. Archivo del Forum Internazionale sulla didattica della filosofia.

UNAMUNO, M. de (2011) *Del sentimiento trágico de la vida*. Editorial Espasa Calpe, Madrid.

WARBURG, A. (2010) *Atlas Mnemosyne. Tres Cantos* (Madrid): Akal.

12. Anexo A: Contenidos de la asignatura

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- A.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- A.3 El problema de la realidad en los presocráticos.
- A.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- A.5 Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- A.6 La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- A.7 El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
- A.8 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- A.9 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- B.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- B.2 La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- B.3 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- B.4 La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- B.5 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.
- B.6 Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.
- B.7 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- B.8 Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.

B.9 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.

B.10 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

C.2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

C.3 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.

C.4 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.

C.5 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.

C.6 El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.

C.7 El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

C.8 La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.

C.9 El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

C.10 La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.

C.11 Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.

C.12 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.

C.13 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.

C.14 El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

13. Anexo B: Modelo de examen

Pregunta 1. (2,5 puntos sobre 10) Desarrolla el siguiente tema: La moral en Nietzsche: la transmutación de los valores y el anuncio del superhombre.

Pregunta 2. (2,5 puntos sobre 10) Define brevemente (máx. 3 líneas para cada uno) los siguientes conceptos

- Moral de esclavos
- Eterno retorno
- Lo apolíneo
- Genealogía

Pregunta 3. (2,5 puntos sobre 10) Comenta el siguiente texto:

Cuando Zaratustra llegó a la primera ciudad, situada al borde de los bosques, encontró reunida en el mercado una gran muchedumbre: pues estaba prometida la exhibición de un saltimbanqui. Y Zaratustra habló así al pueblo: Yo os enseño el superhombre. El hombre es algo que debe ser superado. ¿Qué habéis hecho para superarlo? Todos los seres han creado hasta ahora algo por encima de sí mismos: ¿y queréis ser vosotros el reflujó de ese gran flujo y retroceder al animal más bien que superar al hombre? ¿Qué es el mono para el hombre? Una irrisión o una vergüenza dolorosa. Y justo eso es lo que el hombre debe ser para el superhombre: una irrisión o una vergüenza dolorosa.

[...] ¡Yo os conjuro, hermanos míos, permaneced fieles a la tierra y no creáis a quienes os hablan de esperanzas sobreterrenales! Son envenenadores, lo sepan o no. Son despreciadores de la vida, son moribundos y están, ellos también, envenenados, la tierra está cansada de ellos: ¡ojalá desaparezcán!

-Contextualiza al autor y su obra

-¿Cuál es el tema principal? ¿Cómo se estructura? ¿Cómo se relaciona con el pensamiento del autor? ¿Quiénes son los “despreciadores de la vida”? ¿Cuáles son las conclusiones del autor?

Pregunta 4. (2,5 puntos sobre 10) Compara a Nietzsche (semejanzas y diferencias) con un autor dado anteriormente a tu elección.

RÚBRICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTO

CRITERIO	¿QUÉ CALIFICA?	C.E.
A.1.	Contextualización histórica adecuada de cada autor, comparándolos	C.E. 5.2.
A.2.	Exposición y desarrollo de problemas comunes a los dos autores	C.E. 4.1
A.3.	Nombrar y relacionar un saber (distinto de la filosofía) en el que dichos autores hayan trabajado	C.E. 4.2.

C.	APROBADO (1)
A.1.	(*) Comprende la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes tratados por los autores a comparar, aunque de forma superficial o con algún error.
A.2.	(**) Realiza una síntesis comparativa, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones aunque de forma superficial o con algún error.
A.3.	(***) Constata la resolución de los problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad a través de la comparación de autores ,aunque de forma superficial o con algún error.

E: Excelente N: Notable A: Aprobado D: Deficiente MD: Muy deficiente

	E (2,5)	N (1,5)	A (1)	D (0,5)	MD (0)
A.1. 20%	Además de lo anterior, aporta conocimientos relacionados con otras cuestiones vistas en la asignatura o fuera de ella	Comprende [...] sin errores ni de manera demasiado superficial.	*	Presenta dificultades para [...].	No hay material para evaluar o no está relacionado con la pregunta.
A.2. 70%	[...]	Realiza [...]	**	[...]	[...]
A.3. 10%	[...]	Constata [...]	**	[...]	[...]

RÚBRICA PARA LA DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

CRITERIO	¿QUÉ CALIFICA?	C.E.
B.1.	Definición adecuada de un concepto filosófico	C.E. 3.1.

C.	APROBADO (1)
B.1.	(*) Define correctamente el concepto, expresando un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas del autor en cuestión, aunque de forma superficial o con algún error.

E: Excelente N: Notable A: Aprobado D: Deficiente MD: Muy deficiente

	E (2,5)	N (1,5)	A (1)	D (0,5)	MD (0)
B.1.	Además de lo anterior, aporta conocimientos relacionados con otras cuestiones vistas en la asignatura o fuera de ella	Define [...] sin errores ni de manera demasiado superficial.	*	Presenta dificultades para [...].	No hay material para evaluar o no está relacionado con la pregunta.

RÚBRICA PARA LA PREGUNTA TEÓRICA

CRITERIO	¿QUÉ CALIFICA?	C.E.
C.1.	Contextualización histórica	C.E. 5.1.
C.2.	Desarrollo de una pregunta teórica	C.E. 3.1.

C. APROBADO (1)	
C.1.	(*) Expone de manera crítica de las condiciones históricas y culturales que han ocasionado la aparición y evolución del problema filosófico a tratar; aunque de forma superficial o con algún error.
C.2.	(**) Responde correctamente a la pregunta, expresando un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas del autor en cuestión, aunque de forma superficial o con algún error.

E: Excelente N: Notable A: Aprobado D: Deficiente MD: Muy deficiente

	E (2,5)	N (1,5)	A (1)	D (0,5)	MD (0)
C.1. 20%	Además de lo anterior, aporta conocimientos relacionados con otras cuestiones vistas en la asignatura o fuera de ella	Expone [...] sin errores ni de manera demasiado superficial.	*	Presenta dificultad es para [...].	No hay material para evaluar o no está relacionado con la pregunta.
C.2. 80%	[...]	Responde [...]	**	[...]	[...]

RÚBRICA PARA LA COMPARACIÓN DE AUTORES

CRITERIO	¿QUÉ CALIFICA?	C.E.
D.1.	Contextualización histórica adecuada de cada autor, comparándolos	C.E. 5.2.
D.2.	Exposición y desarrollo de problemas comunes a los dos autores	C.E. 4.1
D.3.	Nombrar y relacionar un saber (distinto de la filosofía) en el que dichos autores hayan trabajado	C.E. 4.2.

C. APROBADO (1)

D.1.	(*) Comprende la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes tratados por los autores a comparar, aunque de forma superficial o con algún error.
D.2.	(**) Realiza una síntesis comparativa, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones aunque de forma superficial o con algún error.
D.3.	(***) Constata la resolución de los problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad a través de la comparación de autores ,aunque de forma superficial o con algún error.

E: Excelente N: Notable A: Aprobado D: Deficiente MD: Muy deficiente

	E (2,5)	N (1,5)	A (1)	D (0,5)	MD (0)
D.1. 20%	Además de lo anterior, aporta conocimientos relacionados con otras cuestiones vistas en la asignatura o fuera de ella	Comprende [...] sin errores ni de manera demasiado superficial.	*	Presenta dificultades para [...].	No hay material para evaluar o no está relacionado con la pregunta.
D.2. 70%	[...]	Realiza [...]	**	[...]	[...]
D.3. 10%	[...]	Constata [...]	***	[...]	[...]

14. Anexo C (Ejemplo de *Atlas Mnemosyne*)

En 1924, el historiador del arte alemán Aby Warburg comienza un ambicioso proyecto que no ha de ver acabado por causa de su muerte: el *Atlas Mnemosyne*. El interés principal de Warburg es la cultura de la Edad Moderna y su relación con la Antigüedad; para poder estudiar esto en más profundidad, decide crear una serie de enormes láminas en las que irá colocando imágenes y textos bajo títulos como “*Evolución de las ideas sobre Marte*”, “*Ascensión hacia el Sol*”...Cuestiones de iconografía, teoría de las artes y contexto histórico.

No queremos resumir aquí la concepción de Warburg de su *Atlas* (mucho más compleja de cómo la hemos presentado), ni desarrollarlo con los mismos fundamentos en la clase, pero, partiendo de su idea, hemos desarrollado una actividad que combina la creatividad del alumnado con la mejora del estudio de la materia: la elaboración, por grupos, de un *Atlas Mnemosyne* de cada uno de los autores señalados por la EBAU. Estos *Atlas* serán presentados y comentados en la clase, donde permanecerán el día del examen lo que significa que el trabajo de los alumnos tiene su recompensa en una “chuleta pública” que será revisada por el docente. Para esto, habrá que establecer unas normas:

- **Grupos:** La clase consta de 23 alumnos, así que se harán 5 grupos: tres grupos de 5 personas y dos de 4. Estos grupos se organizarán los primeros días de la evaluación (cambian en cada trimestre) y sabrán de antemano cuando tienen que presentar su trabajo.

- **Que debe haber en el Atlas:**
 - *Contexto histórico del filósofo:* Imágenes, partituras de música de la época, cuadros donde se representen escenas cotidianas, fotos del lugar de nacimiento/residencia/defunción del autor, personas a las que conoció...

 - *Ideas desarrolladas:* ¡Una imagen vale más que mil palabras! Una foto de un huevo al lado de un pájaro remite perfectamente al acto y potencia de Aristóteles. En esta parte se trata de ilustrar los conceptos más importantes estudiados a través de material visual.

 - *Evolución histórica del filósofo:* Kant ha sido objeto de pinturas, poemas, obras de teatro, tiene estatuas, una casa museo...su vida y pensamiento han pasado por las manos del tiempo y de muchos artistas ¿Llegan hasta la actualidad?

 - *Material original:* Si los alumnos quieren, pueden expresarse libremente entorno a la figura e ideas del autor: adjuntarle una carta, un retrato, un pasaje que las haya interesado...

- **Que no debe haber en el Atlas:** Una de las motivaciones principales es que el *Atlas* pueda servir de apoyo para el examen, esto hace que los alumnos se tomen en serio el trabajo en grupo, tiene una repercusión real. Sin embargo, el Atlas ha de sugerir, no gritar a los cuatro vientos definiciones literales del temario: si se asimila a una chuleta de verdad, con esquemas y textos fusilados, no se permitirá.
- **Presentación y evaluación del Atlas:** Se presentará un Atlas por evaluación, funcionando de la siguiente manera:
 - *Unidad 5:* Como autores principales, tres grupos se encargarán de los Atlas de Platón, Aristóteles y Santo Tomás. Los dos grupos restantes rellenarán los espacios existentes entre los Atlas de Platón y Aristóteles, y el de Aristóteles y Santo Tomás, utilizando los elementos arriba mencionados para hablar de las relaciones entre esos dos filósofos.
 - *Unidad 9:* Como autores principales, tres grupos se encargarán de los Atlas de Descartes, Hume y Kant. Los dos grupos restantes se encargan de los espacios entre filósofos ya mencionados.
 - *Unidad 12:* Como autores principales, tres grupos se encargarán de los Atlas de Marx, Nietzsche y Ortega. Los dos grupos restantes se encargan de los espacios entre filósofos ya mencionados.

Para la evaluación, tomaremos en cuenta los indicadores de logro del *apartado 9.1.* a través de los cuales se corrige el instrumento de calificación que es el *Atlas*:

- E.1. Presentar una concepción relacional de la historia y del papel de las ideas filosóficas en ella, a través del análisis de manifestaciones culturales.
- E.2. Constatar la resolución de los problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia.
- E.3. Elabora juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de este trabajos de investigación.

Estos se transforman en los siguientes criterios con los que elaboraremos la rúbrica:

- Utilización de manifestaciones culturales para explicar saberes filosóficos(C.E. 6.1.) (70%)
- Nombrar y relacionar un saber (distinto de la filosofía) en el que dichos autores hayan trabajado (C.E. 4.2.) (10%)
- Presenta un juicio propio acerca de los problemas tratados por el filósofo en cuestión (C.E. 1.2.) (20%)

Como ejemplo, presentamos ahora el Atlas que podría corresponder a la figura de Santo Tomás de Aquino:



Contexto histórico del filósofo:

- Un mapa de Europa en el que señalar los lugares más destacados en su biografía (Montecasino, la Universidad de París...)
- Un rosario y una vela que hablan de la gran fuerza del cristianismo durante la Edad Media.
- Un retrato de Santo Tomás pintado por Botticelli.
- Un "Triunfo de Santo Tomás" pintado por Benozzo Gozzoli, en el que Platón y Aristóteles alaban a Santo Tomás, mientras este se encuentra pisando a un infiel. La iconografía de la obra ofrece un riquísimo comentario sobre la imagen de Santo Tomás.

Ideas desarrolladas:

- El busto de Aristóteles al lado de Santo Tomás, que nos habla de la importancia que tiene el aristotelismo en la obra tomista. A su vez, hay una cabeza de Averroes que está mirando al Estagirita, oculto tras el retrato del dominico.
- La mariposa situada en un extremo remite al acto y potencia aristotélico (un gusano en acto, una mariposa en potencia), que hace referencia a la primera vía. La flecha hace referencia a la quinta vía: "Ahora bien, lo que carece de conocimiento no tiende a un fin si no lo dirige alguien que entienda y conozca, a la manera como el arquero dirige la flecha. Luego existe un ser inteligente que dirige todas las cosas naturales a su fin, y a éste llamamos Dios." (PONCELA, 2010: 72).

Evolución histórica del filósofo:

- La portada de una edición de la Suma Teológica editada en el año 1774. Esto nos habla de la importancia de Santo Tomás para toda la filosofía posterior, con la continua reedición de sus obras.
- Una partitura del himno “*O salutaris hostia*”, del compositor Lorenzo Perosi (finales del s. XIX). La letra del himno fue compuesta por Santo Tomás, siendo musicada por numerosos compositores. Con esta partitura, dejamos una muestra de esto en el *Atlas*.

RÚBRICA PARA EL ATLAS

CRITERIO	¿QUÉ CALIFICA?	C.E.
E.1.	Utilización de manifestaciones culturales para explicar saberes filosóficos	C.E. 6.1.
E.2.	Nombrar y relacionar un saber (distinto de la filosofía) en el que dichos autores hayan trabajado	C.E. 4.2.
E.3.	Presenta un juicio propio acerca de los problemas tratados por el filósofo en cuestión	C.E. 1.2.

C.	APROBADO (1)	
E.1.	(*) A través del análisis, el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, presenta una concepción relacional de la historia y del papel de las ideas filosóficas en ella que se hayan trabajado en clase ,aunque de forma superficial o con algún error.	
E.2.	(**) Constata la resolución de los problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad a través de la comparación de autores ,aunque de forma superficial o con algún error.	
E.3.	(***) Elabora juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de este trabajos de investigación, aunque de forma superficial o con algún error.	

E: Excelente N: Notable A: Aprobado D: Deficiente MD: Muy deficiente

	E (2,5)	N (1,5)	A (1)	D (0,5)	MD (0)
E.1. 70%	Además de lo anterior, aporta conocimientos relacionados con otras cuestiones vistas en la asignatura o fuera de ella	Presenta [...] sin errores ni de manera demasiado superficial.	*	Presenta dificultad es para [...].	No hay material para evaluar o no está relacionado con la pregunta.
E.2. 10%	[...]	Constata [...]	**	[...]	[...]
E.3. 20%	[...]	Elabora [...]	***	[...]	[...]

15. Anexo D: Modelo de debate

Para el debate de la unidad 4 (*De la Edad Antigua a la Edad Media: Helenismo y San Agustín*) se dividirá a la clase (recordemos, de 23 alumnos) en cuatro grupos: tres de seis personas y uno de 5. Por sorteo, se asignará un tema y su enfoque a dos de los equipos. Los temas para debatir son:

- **Epicureísmo: ¿tiene vigencia el Tetrafármaco hoy en día?**
- **Estoicismo: ¿desarrollo personal o filosofía conformista?**

Los equipos deberán llevar preparada su postura a través de lo visto en clase, materiales suministrados por el profesor y búsqueda de información por su cuenta. Cada debate durará 22 minutos y tendrá las siguientes partes:

- 5 min de disertación del portavoz de la primera postura
- 5 min de disertación del portavoz de la segunda postura
- 10 minutos de intercambio de preguntas
- 1 minuto de conclusión para la primera postura
- 1 minuto de conclusión para la segunda postura

Un ejemplo de la evaluación de este debate puede encontrarse en el subapartado 9.2. de la presente programación.

RÚBRICA PARA EL DEBATE

CRITERIO	¿QUÉ CALIFICA?	C.E.
F.1.	Uso de la argumentación	C.E. 2.1.
F.2	Comportamiento y actitud para con los compañeros/as	C.E. 2.2.
F.3	Actitud crítica y juicio autónomo	C.E. 7.1.
F.4.	Utilización de contenido aprendido en clase	C.E. 7.2

C.	APROBADO (1)
F.1.	(*) Utiliza la argumentación de manera rigurosa, detectando y evitando errores lógicos, retóricos y argumentativos; aunque con errores y de manera superficial.
F.2	(**) Sostiene el hábito del diálogo de manera activa y respetuosa; aunque con errores y de manera superficial.
F.3	(***) Posee un juicio autónomo y crítico con respecto a problemas de la actualidad; aunque con errores y de manera superficial.
F.4.	(****) Utiliza ideas vistas en clase para referirse a cuestiones actuales, introduciéndolas en el debate; aunque con errores y de manera superficial

E: Excelente N: Notable A: Aprobado D: Deficiente MD: Muy deficiente

	E (2,5)	N (1,5)	A (1)	D (0,5)	MD (0)
F.1. 25%	Además de lo anterior, aporta conocimientos relacionados con otras cuestiones vistas en la asignatura o fuera de ella	Utiliza [...] sin errores ni de manera demasiado superficial.	*	Presenta dificultades para [...].	No hay material para evaluar o no está relacionado con la pregunta.
F.2 25%	[...]	Sostiene [...]	**	[...]	[...]
F.3 25%	[...]	Posee [...]	***	[...]	[...]
F.4. 25%	[...]	Utiliza [...]	****	[...]	[...]

16. Anexo E: Cuestionario para la evaluación de la programación

■ Criterios de evaluación y contenidos

	Si	No	Comentarios
1. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación y los contenidos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Recoge contenidos conceptuales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Recoge contenidos procedimentales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Recoge contenidos actitudinales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Los contenidos mantienen una dificultad progresiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Están relacionados con otras áreas o materias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Aspectos metodológicos

	Si	No	Comentarios
1. ¿La metodología es adecuada?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Los alumnos progresan según el plan previsto?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación, los contenidos y las actividades?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Los alumnos comprenden el vocabulario y conceptos de la unidad?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Utilizan los procedimientos previstos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Desarrollan las actitudes previstas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
7. ¿Las UD's trata de conectar con las motivaciones de los alumnos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
8. ¿Se tiene en cuenta los conocimientos previos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
9. ¿Se han programado actividades con distinto grado de dificultad ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
10. ¿Facilitan las actividades el trabajo autónomo del alumno ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
11. ¿Las actividades brindan una participación activa a los alumnos ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
12. ¿El aprendizaje se adecua al grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
13. ¿La metodología da respuesta a las necesidades del grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
14. ¿Los alumnos trabajan en grupo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
15. ¿Los alumnos cumplen con su trabajo de manera responsable?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Evaluación y calificación

	Si	No	Comentarios
1. ¿Los procedimientos de evaluación son adecuados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Los alumnos se autoevalúan?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Se permite la coevaluación?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Queda claro el mínimo exigible?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Los criterios de calificación quedan claros?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Medios didácticos

	Si	No	Comentarios
1. ¿Existe coherencia entre los criterios de evaluación y los contenidos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Recoge contenidos conceptuales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. ¿Recoge contenidos procedimentales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. ¿Recoge contenidos actitudinales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. ¿Los contenidos mantienen una dificultad progresiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. ¿Están relacionados con otras áreas o materias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

■ Medios didácticos

	Si	No	Comentarios
1. ¿Los materiales didácticos son apropiados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. ¿Los alumnos utilizan los materiales propuestos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

Comentarios específicos por secciones y modificaciones	
■ Criterios de evaluación y contenidos	
■ Aspectos metodológicos	
■ Evaluación y calificación	

■ Medios didácticos	
Fecha de revisión:	

17. Anexo F: Cuestionario para los alumnos

1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: De acuerdo; 5: Totalmente de acuerdo.

■ Tarea del profesor

	1	2	3	4	5
El profesor explica con claridad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es fácil tomar apuntes con este profesor.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor demuestra interés por la materia que imparte.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sus explicaciones son claras y útiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor transmite interés por la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Interacción con el grupo

	1	2	3	4	5
El profesor fomenta la participación de los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor procura saber si entendemos lo que explica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Unidades impartidas

	1	2	3	4	5
Las unidades me aportan nuevos conocimientos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La formación recibida es útil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los contenidos de las unidades son interesantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

■ Evaluación

1 2 3 4 5

El método de evaluación es justo.

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

Estoy satisfecho/a con mi trabajo.

■ Comentarios que ayuden al profesor a mejorar

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

18. Anexo G: Criterios de evaluación

Presentamos a continuación, tal como aparecen en el **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, los criterios de evaluación de la materia:

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales.

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad.

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso.